



NACIONES UNIDAS
REPÚBLICA DOMINICANA



COVID-19
RESPUESTA

República Dominicana

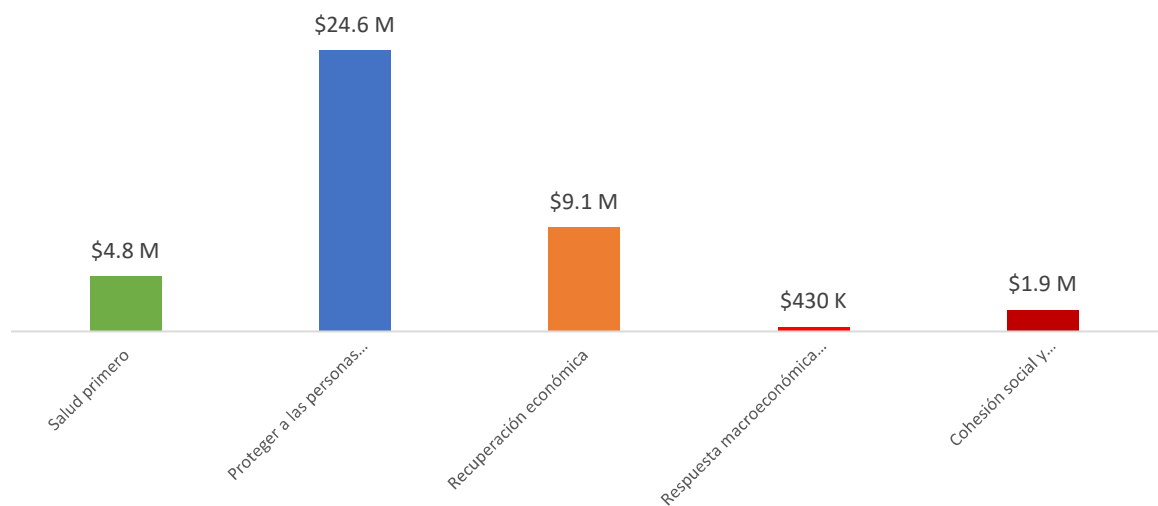
Plan estratégico de respuesta a COVID-19



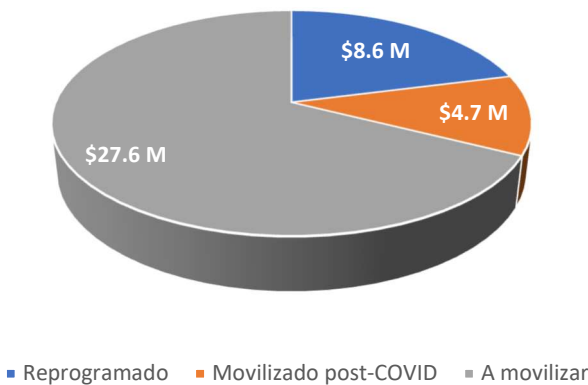
Las cifras clave

Fondos requeridos	Duración del plan	Agencias participantes	Planes sectoriales
\$ 40.8M	18 m	14	8

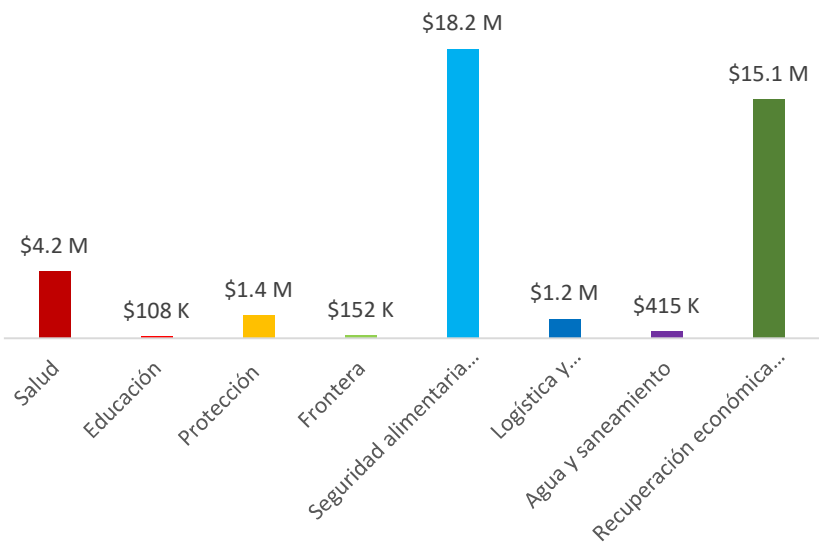
Presupuesto por pilar del marco socioeconómico (en US\$)



Presupuesto reprogramado, movilizado y pendiente a movilizar (en US\$)



Presupuesto por sector (en US\$)



Índice de contenidos

1. Resumen ejecutivo.....	4
2. Análisis de la situación y de necesidades	6
2.1 Impacto de la epidemia en materia de Salud Pública y en los servicios de salud	6
2.2. Impacto en las familias y las personas más vulnerables por la limitación de acceso a bienes y servicios	7
Sistema de Protección Social.....	9
Educación e infancia.....	9
Protección	10
Seguridad alimentaria y nutricional	10
Agua, saneamiento e higiene	11
2.3 El impacto económico de la crisis.....	12
Análisis macroeconómico.....	12
Análisis sectorial o mesoeconómico	13
Análisis microeconómico	14
3. Una oportunidad para construir un futuro mejor.....	15
4. Una estrategia integrada.....	16
5. Los pilares de la respuesta y recuperación socioeconómicas en República Dominicana	18
I. SALUD PRIMERO	18
II. PROTEGER A LAS PERSONAS.....	19
III. RECUPERACIÓN ECONOMICA	20
IV. RESPUESTA MACROECONOMICA Y COLABORACION MULTILATERAL	21
V. COHESIÓN SOCIAL Y RESILIENCIA COMUNITARIA	22
6. Aspectos transversales.....	23
Comunicación y abogacía.....	23
Alianzas estratégicas y financiación para el desarrollo	23
Monitoreo del plan estratégico.....	24
7. Mecanismos de coordinación de la respuesta	25

1. Resumen ejecutivo

La pandemia COVID-19 es una emergencia de salud pública sin precedentes que está afectando profundamente a las sociedades y a las economías. Se espera que la pobreza y las desigualdades aumenten en todo el mundo, por lo que el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se vuelve aún más urgente y central.

Aunque República Dominicana ha implementado una estrategia de contención de la epidemia contundente, aplicando medidas de salud pública apropiadas y a tiempo, el análisis de las curvas y datos epidemiológicos muestra que la propagación del virus se ha extendido a todo el país y que la situación es muy preocupante. Los recursos del país se están viendo reforzados, pero **existe un riesgo real de seguir sufriendo brotes importantes y de observar en algún momento la saturación del sistema de salud**, con graves consecuencias en pérdidas de vidas.

A los efectos directos de la pandemia se suman los causados por las medidas de cierre y confinamiento adoptadas para contener la epidemia, que han reducido drásticamente la actividad económica limitando el acceso de las personas a servicios básicos como la educación, la alimentación, los servicios de protección contra la violencia, servicios de justicia y los medios de vida de las familias. Así, **los efectos sociales y económicos están siendo devastadores** ya que se están exacerbando y profundizando las desigualdades preexistentes, dejando expuestas vulnerabilidades en los sistemas sociales, políticos, económicos y de biodiversidad, que a su vez amplifican las consecuencias de la pandemia.

En República Dominicana la actual crisis representa la posibilidad de una recesión severa con altos niveles de privaciones y desempleo que amenaza con incrementar la pobreza y las desigualdades, golpeando con mayor fuerza a los pobres, especialmente a las mujeres, los niños y las niñas. A pesar de los importantes avances en reducción de la pobreza, **en República Dominicana sigue habiendo un 63% de la población en las franjas de pobreza (21%) y vulnerabilidad (42%).**

Así, y según estimaciones del PMA y CONASSAN, esta crisis provocará que la cifra de personas en inseguridad alimentaria moderada ascienda a 3.3 millones y la cifra de inseguridad alimentaria severa ascienda a más de 700,000 personas, que suponen un aumento del 58 y 550% en cada caso. Además, se prevé un aumento de la desnutrición aguda y deficiencias importantes en micronutrientes en niños y niñas menores de cinco años y en embarazadas.

Esta crisis ha puesto a prueba el sistema de Protección Social, que en los primeros meses ha podido expandir su cobertura para apoyar a 1.5 millones de familias dominicanas en situación de vulnerabilidad. Sin embargo, la crisis también ha mostrado la necesidad de seguir fortaleciendo este sistema para que sea más resiliente e inclusivo, apoyando una mejor integración y uso de datos digitales y permitiendo mayor focalización y seguimiento de las ayudas. Igualmente, la crisis ha mostrado la necesidad de fortalecer la prestación de servicios básicos esenciales, como la asistencia de salud maternal, los programas de salud sexual reproductiva y los servicios destinados a víctimas de la violencia de género.

Se están agravando las desigualdades de género ya existentes. Según la CEPAL, República Dominicana es uno de los países en la región con más incidencia de feminicidios, estimándose que más de 1.795 mujeres han sido asesinadas desde 2010. Las medidas de confinamiento, de restricción de movimiento y el estrés ocasionado por la pérdida de medios de vida están teniendo repercusiones dramáticas en los hogares habiéndose registrado un aumento muy importante de denuncias y casos de violencia y abuso sexual. **Reforzar los servicios de prevención y atención a víctimas de violencia es por tanto una prioridad de la respuesta.**

La recuperación económica debe enfocarse en proteger el empleo y los trabajadores; garantizar el trabajo digno; y apoyar a la economía informal (54% del total de trabajadores), las MIPYMES y las cadenas de valor estratégicas para el país como el turismo, la construcción y las zonas francas. Pero debemos ir más allá; **esta recuperación es también una oportunidad** para transformar el aparato productivo acelerando el proceso de digitalización, apostando por la economía verde, incorporando prácticas empresariales inclusivas y construyendo sectores económicos más resilientes.

Para asegurar una respuesta adaptada a los grandes desafíos actuales es imprescindible que el Gobierno de la República Dominicana y todos los agentes de desarrollo **cuenten con herramientas analíticas capaces de arrojar evidencias firmes que guíen la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas.** Así, el Sistema de Naciones Unidas, en su rol de asesoría técnica y acompañamiento al estado, ha apostado por apoyar el análisis continuo de la situación con el fin de que los resultados que se arrojen puedan orientar la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas adaptadas a la situación actual y que se prueben eficaces y costo/efectivas.

En el marco de esta crisis la respuesta inmediata debe emprenderse con la mirada puesta en el futuro ya que la trayectoria de desarrollo a largo plazo se verá afectada por las decisiones el país tome ahora y por el apoyo que reciba. De ello esto dependerá la capacidad del país de poder avanzar en sus indicadores socioeconómicos y lograr los objetivos de la Agenda 2030.

Este plan estratégico de respuesta incluye un análisis de las necesidades inmediatas observadas, así como del impacto socioeconómico de la crisis. Además, propone un paquete integrado de intervenciones para apoyar al gobierno a responder a las necesidades identificadas y a proteger los derechos de las personas afectadas por esta crisis y que atraviesan una situación difícil, poniendo especial atención en los grupos y personas más vulnerables que corren el riesgo de quedar atrás. **El Sistema de Naciones Unidas estima que necesita 40,8 millones de dólares para apoyar a la población y al Gobierno de la República Dominicana a responder y recuperarse de esta crisis.**

2. Análisis de la situación y de necesidades

Esta sección ofrece un análisis de la situación y diferencia tres ámbitos que están estrechamente relacionados entre sí y a su vez vinculados todos al cumplimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- El impacto en materia de salud pública, incluyendo la capacidad del sistema de salud para hacer frente a la emergencia sanitaria y el impacto resultado de una presión excesiva sobre los sistemas de salud y otros servicios esenciales.
- El impacto inmediato en las familias y en las personas como consecuencia de la falta o reducción del acceso a bienes y servicios tales como la educación, el agua, el saneamiento y la higiene, alimentación y medios de vida, protección contra la violencia, etc.
- El impacto de los efectos de la crisis en su dimensión económica, incluyendo los aspectos macroeconómicos, el empleo, el tejido empresarial, el turismo, el tejido y la cohesión social y la resiliencia de los más vulnerables.

2.1 Impacto de la epidemia en materia de Salud Pública y en los servicios de salud

COVID-19 se ha convertido en una pandemia de niveles sin precedentes. Hasta ahora, las tasas globales de mortalidad han sido superiores al 3 por ciento y considerablemente más altas para las personas mayores y las que tienen condiciones de salud subyacentes. El virus también está afectando la salud de los adultos más jóvenes.

Aunque el Gobierno de la República Dominicana ha tomado medidas de mitigación tempranas, la propagación del virus se ha extendido a prácticamente todo el país y el análisis de las curvas epidemiológicas y otros parámetros sugieren que aún existe un riesgo real de sufrir brotes importantes con graves consecuencias en pérdidas de vidas. Los recursos del país se están viendo reforzados, pero podrían ser insuficientes para atender la demanda agregada por el coronavirus al sistema de salud dominicano, generando un riesgo de saturación que podrían impactar de manera negativa en la atención a la población.

Además, la respuesta a la pandemia ha dado lugar a una disminución de otros servicios relacionados con la atención sanitaria preventiva y la atención prenatal, durante el parto y postnatal, además del tratamiento de otras patologías no relacionadas con el COVID-19.

República Dominicana es un país particularmente vulnerable en materia de salud pública, habiéndose identificado los riesgos siguientes:

- Las capacidades de respuesta del sistema de salud en proporción a la demanda a razón de la pandemia, principalmente en los servicios de alta complejidad, podrían ser insuficientes
- Existen limitaciones en los sistemas de vigilancia en salud pública provinciales, así como de la capacidad de laboratorio para responder a las acciones de investigación de casos, seguimiento de contactos y toma y procesamiento de muestras de forma masiva.
- Ha habido una reducción del personal de salud disponible debido a contagios de profesionales sanitarios
- Se ha observado un aumento de la morbilidad materna y neonatal, y en mujeres gestantes, particularmente las más vulnerables (migrantes, pobres) dado que encuentran mayores barreras para acceder al servicio de salud. Las embarazadas asisten con menor frecuencia a los servicios de salud ya sea por miedo al contagio o porque en algunos establecimientos de salud se ha suspendido la consulta prenatal y por la falta de información sobre las señales de alarma durante el embarazo muchas están llegando con complicaciones que pudieron haberse evitado, lo cual está ocasionando un aumento en el número de casos de muertes materna en algunas regiones del país.
- Existen riesgos sobre la salud y la supervivencia de las personas debido a la disminución del tratamiento de otras patologías y disminución de la atención médica preventiva, servicios de salud sexual y reproductiva, atención pre / postnatal, anticoncepción, atención de VIH/SIDA y otras enfermedades crónicas, incluso atenciones que pueden ser de urgencia como las emergencias obstétricas, debido a la presión sobre los sistemas de salud que cuenta con recursos insuficientes para aumentar el personal, el espacio de atención médica y los suministros esenciales.

- Además, existen riesgos relacionados a la falta de acceso a servicios de agua y saneamiento en algunos lugares, las prácticas de higiene preexistentes y en general las condiciones de vida en algunos lugares, que son factores determinantes que aumentan la incidencia y la propagación del virus, y agravan los efectos en el estado de salud de las personas y la pérdida de vidas.

Las personas envejecientes, y en concreto aquellas que viven con enfermedades crónicas, son personas de alto riesgo. Los servicios de atención, chequeo y control médico regular para estas poblaciones se ven afectados como consecuencia de la sobrecarga de los sistemas de salud. Además, las medidas de distanciamiento social y restricción de movilidad dificultan la disponibilidad y el acceso oportuno a cuidado y apoyo familiar, social y psicológico. Las personas mayores pueden enfrentar múltiples barreras para acceder a atención médica de calidad, incluida la asequibilidad, la accesibilidad, la discriminación por edad y el estigma relacionado con la edad. Todo esto también varía según género, perfil socioeconómico, ingresos, preferencias sexuales, identidades de género, estatus migratorio y orígenes raciales o étnicos; por lo tanto, tales determinantes sociales del acceso a servicios relacionados con la salud deben ser tomados en consideración.

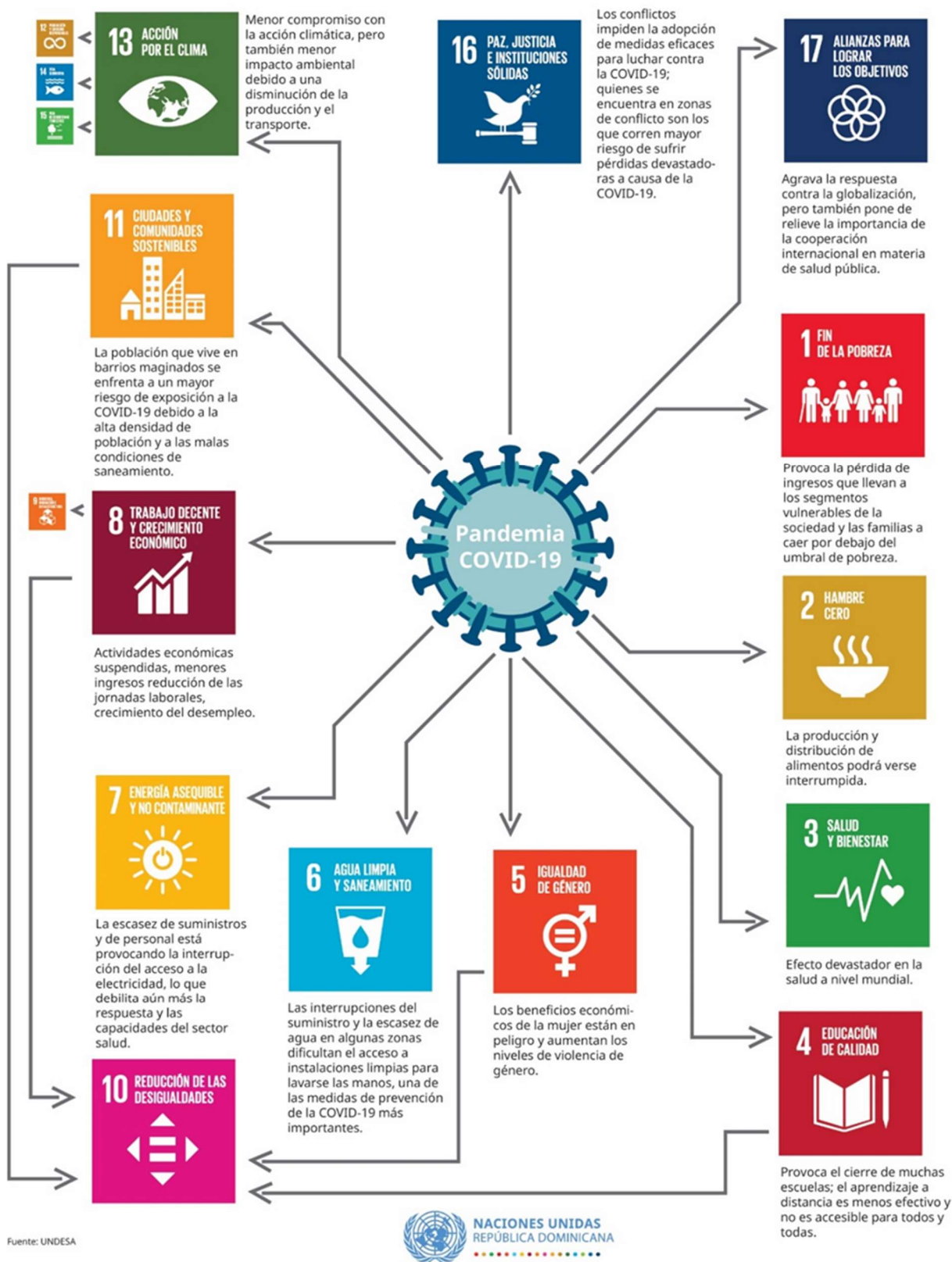
La población que vive con el VIH es también especialmente vulnerable y requiere que se asegure de forma rigurosa el tratamiento antirretroviral (ARV) para asegurar la supresión viral y la recuperación inmunológica, y reducir así el riesgo de complicaciones en caso de infección con COVID-19. Sin embargo, de las 71,985 personas que se estiman viven con VIH en República Dominicana, sólo el 48% están asegurando su tratamiento. 37,146 personas que viven con VIH no se están beneficiando de los medicamentos y por tanto sistema inmunológico está deprimido y se encuentran a alto riesgo de complicaciones si contraen la enfermedad.

2.2. Impacto en las familias y las personas más vulnerables por la limitación de acceso a bienes y servicios

Con el objetivo de mejorar la comprensión de cómo la crisis sanitaria y socioeconómica está afectando los hogares de las familias más vulnerables en las distintas dimensiones del desarrollo (salud, educación, alimentación, ingresos y medios de vida, entre otros), se ha puesto en marcha una iniciativa interagencial que permite tener información en tiempo real para guiar la respuesta y recuperación. **SEIA Red-Actúa es una herramienta digital de monitoreo ágil y en tiempo real sobre la situación en los hogares, que permite actuar directamente en las comunidades, mejorar las intervenciones y guiar su implementación.** La iniciativa cuenta con el apoyo del Gabinete de Políticas Sociales del Gobierno de la República Dominicana y con una red de 28 ONG distribuidas en todo el territorio nacional. SEIA-Red Actúa es una herramienta que, por lo innovador, **ha sido seleccionada como Práctica de Excelencia por el PNUD Global.**

La situación de crisis sanitaria y el efecto inmediato de la cuarentena y, por tanto, del cese de la actividad económica, del empleo y los medios de vida de muchas personas están produciendo situaciones de necesidad inmediata en ámbitos que van más allá de lo sanitario. La población vulnerable y, en particular, los más excluidos son los más afectados por la situación. Especialmente preocupante es la situación de las familias de los dos quintiles de menos ingresos, aquellos que viven en extrema pobreza, en particular las mujeres y niñas, los/as que no tienen acceso a identidad legal y están, por tanto, excluidos de los sistemas normales de transferencias en efectivo, los y las migrantes sin residencia legal o las víctimas de violencia.

La COVID-19 afecta los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Sistema de Protección Social

El gobierno dominicano, como medidas de protección social ante la crisis por la COVID-19, desde el mes de abril implementó el programa “*Quédate en casa*”, que subsidia a los hogares más vulnerables, incluidos los trabajadores informales, para la adquisición de alimentos y productos de primera necesidad en la Red de Abastecimiento Social. Se implementaron como programas sociales para la respuesta; el *Fondo de Asistencia Solidaria para Empleados (FASE)* que beneficia a familias de trabajadores formales que fueron despedidos, y el “*Programa de Asistencia al Trabajador Independiente Pa’ti*”, con la finalidad de apoyar desde mayo a trabajadores independientes, además de otras medidas en materia de economía y finanzas.

El país ha logrado notables avances en el área social, resultado de una combinación del dinamismo económico que protegió el gasto focalizado en las familias más vulnerables y la expansión de los mecanismos de seguridad y protección social. Los efectos de la Pandemia implican riesgos de revertir la tendencia de reducción de la pobreza lograda desde el año 2012, con una tasa en 2019 de 21.0%. Para evitar recaídas y pérdida de estos logros el Sistema de Protección Social se apoyó del Sistema de Focalización de la pobreza a través del SIUBEN que permitió una expansión temporal de manera asertiva y rápida; a nivel horizontal (hasta alcanzar 1.5 millones de hogares) y, vertical (aumentando el monto de las transferencias monetarias).

Sin embargo, persisten brechas de cobertura en los sistemas por carencias de documentos de identidad en los hogares que constituyen barreras de entrada, por lo que fue necesario articular con entidades del Gabinete Social para proveer alimentos en especie a través de los Comedores Económicos y el Plan Social de la Presidencia, abarcando zonas geográficas de mayor incidencia de la pobreza. Se identifican oportunidades para adoptar un nuevo esquema de intervención con respuestas diferenciadas en la etapa de recuperación socioeconómica, que promuevan mayor equidad para la población en pobreza extrema, transformar los sistemas de monitoreo con un componente importante de digitalización, capacidades de llegar de forma diferenciada a las familias. Asimismo, lograr la conectividad con la oferta nacional de servicios de salud, educación y nutrición debe ponerse al centro de las políticas de recuperación, para construir un sistema de protección social de nueva generación, más inclusivo que facilite el retorno en condiciones mejoradas de las familias en pobreza y vulnerabilidad.

Educación e infancia

Los servicios de educación presenciales en escuelas fueron interrumpidos a nivel nacional el día 19 de marzo, como una de las medidas de contención del contagio. Se estima que más de 1,800,000 niños y niñas han sido afectados por el cierre de las escuelas en el país. El Ministerio de Educación ha distribuido materiales físicos y colocado en su web materiales educativos para promover la continuidad de la educación en todos los niveles educativos, pero aún no hay evidencias del alcance del programa virtual. La pandemia encuentra a la República Dominicana con brechas grandes en el acceso a equipos tecnológicos e internet. Según ENHOGAR 2019, el 70% de la población general no tiene acceso a computador de escritorio, portátil o tableta, siendo el acceso menor en las zonas rurales (sólo el 15%) que en las urbanas (35%). Así, se puede concluir que un porcentaje elevado de la población escolar no ha podido continuar la educación a distancia y ha visto interrumpido de forma prolongada su proceso de aprendizaje lo que sabemos tendrá un impacto severo en su capacidad de aprender. El cierre de las escuelas tendrá un impacto significativo también en la seguridad alimentaria de niños, niñas y adolescentes vulnerables, que recibían una comida al día a través del programa de alimentación escolar del Ministerio de Educación. Desde el cierre de las escuelas, el Instituto de Bienestar Estudiantil del Ministerio de Educación distribuye raciones crudas de alimentos a las familias para cada hijo o hija escolarizado. Sin embargo, este cambio de modalidad tiene sus riesgos para los niños, niñas y adolescentes de las familias más pobres ya que ante la pérdida del nivel adquisitivo en los hogares (por pérdida de trabajos y medios de vida) esos alimentos deben ahora suplir a toda la familia.

El cierre de escuelas y las estrategias de distanciamiento y contención social repercutirán de manera diferente en las niñas y los niños, especialmente en los adolescentes que, debido a los roles de género, pueden tener que asumir tareas de cuidado de hermanos o los oficios domésticos, lo que limita su acceso a los programas de aprendizaje a distancia y podría condicionar la vuelta a la escuela en especial de las niñas. Se estima también que esta situación puede igualmente agravar las estadísticas de uniones tempranas y la violencia y abuso de los niños y niñas.

Así mismo, se espera que problemas que están muy asociados a la pobreza como las uniones tempranas, el matrimonio infantil y el embarazo en las adolescentes puedan incrementarse como un efecto social de la pandemia.

Protección

La pandemia está agravando las desigualdades de género ya existentes. En el contexto actual, las niñas, las adolescentes y las mujeres se encuentran en mayor riesgo de abuso, violencia de pareja y otras formas de violencia doméstica debido a la restricción de movimiento impuesta para prevenir el contagio. Esta restricción de la libertad ha tenido por consecuencia el aumento de las tensiones en el hogar. Además, la reducción de la movilidad y la desviación de fondos y de atención hacia la respuesta sanitaria está limitando el acceso de las mujeres y las niñas a los servicios de atención a las víctimas de violencia de género, así como a los programas preventivos. Según la Dirección contra la Violencia de Género del Ministerio Público de la República Dominicana, del 19 de marzo al 3 de mayo de 2020, aprox. Se recibieron 3.353 denuncias de víctimas de violencia de género, violencia intrafamiliar y delitos sexuales en el período de cuarentena, lo que pone de manifiesto la importancia de tomar medidas de violencia de género (VG) y proteger a esta población.

La pérdida de fuentes de ingresos familiares para trabajadores, unido al cierre de escuelas, están generando una variedad de situaciones relacionadas a la salud mental pueden aumentar los casos de violencia contra niños y niñas, adolescentes y mujeres. A ello se suma el muy probable aumento del trabajo infantil, la explotación sexual y la trata de personas.

La República Dominicana tiene una población migrante de 570,933 personas (ENI, 2017), 34,000 de los cuales son migrantes y refugiados de Venezuela (Plataforma Rv4, 2020), un estimado de 87% no cuentan con documentación o se encuentran estatus irregular, posicionando a este grupo en una situación de restricción para acceder a los programas de transferencia condicionadas, oportunidades y medidas desarrolladas por el estado en el marco de estrategias de protección social para mitigar el impacto de COVID-19. Las principales necesidades de ayuda humanitaria para estas personas son alojamiento (pago de alquiler), alimentos, salud y pago de servicios públicos. La mayoría de personas más fuertemente impactadas requerirán con prioridad recursos de capital de trabajo para lograr su reactivación económica. La opción del retorno está prácticamente cerrada.

Según el Censo Nacional y la Encuesta Nacional de Hogares, el país tiene el 7/12% de las personas con discapacidad (PWD), uno de los grupos con alto riesgo de acceso a oportunidades y pleno desarrollo de los servicios mínimos que garantizan los derechos de subsistencia. Por otro lado, el 8% de la población dominicana está representada por personas mayores, las más afectadas por la pandemia debido a los riesgos de edad, condiciones de salud preexistentes y políticas y programas de protección social limitados dedicados a este grupo.

Con respecto a las personas LGBTI se estiman riesgos importantes de impacto de la salud causada por el estigma y la discriminación sufridos en los centros de salud debido a su orientación sexual, expresión de género e identidad. Además, los hombres homosexuales, los hombres que tienen sexo con hombres y las mujeres transgéneros representan los grupos con mayor prevalencia de VIH en la República Dominicana. Además, las personas LGBTI a menudo padecen enfermedades preexistentes debido al contexto de desigualdad y discriminación, lo que las ubica como un grupo de alto riesgo.

Según la información presentada por UNODC, las personas privadas de libertad representan actualmente unas 27,000 personas en el país. Este grupo se encuentra en condiciones de alto riesgo, debido a los espacios limitados disponibles para cumplir con los estándares mínimos para las medidas de distanciamiento físico, con el brote en algunos centros de detención. Las personas que usan drogas (PUD) sufren de estigma y se pueden encontrar informes e información limitados relacionados con esta población. Una de las pocas fuentes de información relacionadas con este grupo son los centros de tratamiento, que sirven a 3,300 PUD para reducir las transmisiones e infecciones por VIH y otras enfermedades.

Seguridad alimentaria y nutricional

Los sistemas alimentarios se están viendo afectados directamente por la oferta y la demanda, e indirectamente por la reducción en el poder adquisitivo y la capacidad de producción y distribución de alimentos. El COVID-19 ya está impactando, directa o indirectamente, en los cuatro pilares de la seguridad alimentaria y nutricional que son la disponibilidad, el acceso, la nutrición y la estabilidad.

Sin embargo, lo que actualmente es una emergencia sanitaria y de salud podría devenir en crisis económica con impacto significativo sobre disponibilidad y acceso a alimentos, y a la seguridad alimentaria de los hogares de la República Dominicana. A pesar de la autosuficiencia alimentaria del país, ya que produce el 85% de los productos de la canasta básica alimentaria que consume, en este contexto se hace necesaria la articulación entre la oferta (disponibilidad) y la demanda (facilidad para el acceso) y respuestas efectivas ante los nuevos escenarios, limitaciones y retos que se presentan para asegurar las necesidades básicas alimentarias de la población y la consolidación de la seguridad alimentaria. Asimismo, existen brechas en la respuesta actual para asegurar una seguridad alimentaria integral, debido a la magnitud de la situación y la afectación extrema a los medios de vida de la población.

En tal sentido, debido a lo imperativo que resulta la seguridad alimentaria para el bienestar de un país y para la resiliencia de la población frente a cualquier shock, se considera necesario desarrollar acciones de apoyo a la respuesta nacional en el sector de seguridad alimentaria y nutricional, como forma de asegurar que se abordan las brechas y vacíos, aumentando el alcance humanitario y eficientizando las distintas respuestas posibles desde los diferentes actores, tanto gubernamentales y de la sociedad civil como del sistema de las Naciones Unidas, apoyando a las entidades y programas nacionales de respuesta para garantizar la seguridad alimentaria y sostenida hacia la recuperación nutricional y de medios de vida.

Un estimado de alrededor de 8 millones de personas han tenido su acceso a alimentos afectado. De acuerdo a estimaciones iniciales del PMA, aproximadamente 7.4% de la población de la República Dominicana estaría en inseguridad alimentaria severa. Esta crisis sanitaria está impactando de manera severa a las personas que ya padecen inseguridad alimentaria y nutricional, haciéndolas aún más susceptibles a la enfermedad y a morir a consecuencia de las complicaciones. Los niños menores de 5 años, mujeres embarazadas, adultos mayores, migrantes indocumentados y personas con condiciones crónicas como el VIH, son algunos de los grupos de población más vulnerables a la malnutrición, y también al COVID-19. Por tanto, es necesario tomar medidas de respuesta orientadas a la nutrición de los grupos vulnerables y consejería sobre consumo adecuado de los alimentos.

Esta situación provocará un aumento de la desnutrición aguda y deficiencias importantes en micronutrientes en niños y niñas menores de cinco años y en embarazadas.

Agua, saneamiento e higiene

El adecuado acceso a agua potable, saneamiento y condiciones higiénicas es esencial para proteger la salud de las personas. Asegurar la aplicación consistente de prácticas de higiene y acceso continuo a agua y saneamiento en comunidades, hogares, mercados e instalaciones de atención médica ayudará a prevenir la transmisión de persona a persona del virus.

En República Dominicana el 16 % de la población no tiene cobertura de agua potable. Asimismo, menos de la mitad de los hogares (46%) disponen de acometidas intradomiciliarias, destacándose la diferencia entre zonas urbanas, con un 86% de este servicio, y zonas rurales, donde este servicio alcanza solo al 14%. La existencia de más de 500 pequeños acueductos rurales manejados por la comunidad y otro número importante de esos acueductos que no han sido identificados por los entes operadores representa un gran desafío para su mantenimiento y la disponibilidad de insumo básicos para potabilizar el agua.

La inadecuada gestión de residuos sólidos y la contaminación atmosférica supone también un enorme reto a nivel nacional. Se estima que el país genera más de 11,000 toneladas/día de residuos sólidos, que en su mayoría son dispuestas finalmente en los cerca de 350 vertederos a cielo abierto existentes en el territorio. Estos vertederos no cuentan en general con sistemas de control para la prevención de la contaminación adecuados, problema que se ha puesto de manifiesto recientemente durante el incendio del vertedero de la Duquesa (uno de los principales vertederos cerca de la capital) y que ha tenido importantes consecuencias en la salud de la población del Gran Santo Domingo.

La República Dominicana enfrenta grandes retos para asegurar el acceso universal a servicios adecuados de agua potable y saneamiento, lo que supone desafíos adicionales a la lucha contra la COVID-19.

2.3 El impacto económico de la crisis

Las medidas nacionales adoptadas para contener la propagación del virus están teniendo repercusiones en diferentes ámbitos económicos, lesionando de forma desproporcionada a los trabajadores y trabajadoras informales y a los grupos en situación de pobreza y vulnerabilidad. Aplicando un enfoque integrador se abordan los efectos de la pandemia desde 3 niveles de perspectiva; a nivel macroeconómico; evaluando la posición fiscal y del sector externo, las actividades económicas y el mercado de trabajo; a nivel sectorial o meso económico, identificando los eslabonamientos productivos que inciden en traccionar el dinamismo en el empleo y de la actividad en otros sectores; y a nivel microeconómico apropiando un análisis de cómo se distribuyen los efectos en los trabajadores y las poblaciones en pobreza y vulnerabilidad.

Análisis macroeconómico

La República Dominicana es una economía pequeña y abierta al resto del mundo y es por tanto vulnerable a los ciclos y las diferentes variables económicas de las naciones con las que más interactúa como Estados Unidos, China y algunos países europeos. Variaciones en los precios internacionales de los bienes primarios (como el oro y el petróleo) o tasas internacionales, entre otros, generan impactos directos sobre las cuentas macro-fiscales.

- La interrupción de las actividades productivas y otras medidas de salud pública implementadas para aplanar la curva de contagio deprimen la actividad económica nacional y tiene un efecto en la contracción de la demanda.
- Disrupciones en la logística como el transporte y el almacenamiento, así como en la oferta de bienes a nivel internacional impondrían un riesgo en las importaciones nacionales que abastecen el mercado doméstico de bienes de consumo, insumos, petróleo y combustibles refinados, y bienes de capital.
- El turismo está siendo el principal afectado por el impacto del COVID-19, tanto debido a la caída autónoma en la demanda asociada al riesgo de contagio como por las respuestas de política a nivel internacional y nivel local, en particular el cierre de fronteras (vía tierra, mar y aire) al tránsito de pasajeros. Este sector, tiene una relevante participación en el PIB (aproximadamente el 7.4% del valor agregado), los ingresos fiscales e importantes encadenamientos hacia atrás con otras actividades económicas. Estimaciones de la CEPAL arrojan una contracción de la actividad turística en el Caribe de 25%, lo cual implicaría un alto riesgo para este sector en la República Dominicana y por lo tanto en el empleo (este sector emplea el 7.7% de la población ocupada).
- Otro factor relevante por analizar son los ingresos por remesas. Estas representan la tercera fuente de ingresos de divisas en el país y alcanzan el 9.5% de los hogares a nivel nacional, representando en promedio el 4.8% de los ingresos de los hogares. Una reducción de los ingresos por remesas como resultado de una severa afectación de los mercados laborales en Estados Unidos (76.6% de las remesas provienen de este país) y España (10.2% de las remesas provienen de este país), podrían implicar una reducción temporal de los ingresos de hogares y un incremento en la incidencia de la pobreza.
- A nivel doméstico, otro sector que se verá afectado por la crisis será el comercio, el cual representa el 10.1% del valor agregado. Este constituye un sector primordial, no solo por ser una de las principales fuentes de ingresos y empleos en la economía, sino también dada su capacidad de potenciar el crecimiento, a través de las cadenas de producción (oferta y demanda), el desarrollo de las comunidades y la tecnología. El comercio minorista de productos no alimenticios verá una virtual paralización de sus operaciones por las medidas de distanciamiento adoptadas, las cuales implican la desaceleración de la producción o incluso su interrupción total.
- El epicentro de la pandemia está asociado a las dinámicas de los mercados laborales impactándose de forma desproporcionada los trabajadores y trabajadoras de distintos sectores que desarrollan actividades informales (53.0% del empleo); en especial las MIPYMES que representan más de 98.0% del tejido empresarial del país.
- Al analizar la situación del sector comercio desde la perspectiva del empleo, el 20.3% de la población ocupada se ubica en esta actividad económica. Más importante es la alta participación de los ocupados en el empleo informal, representando el 62.7% de la ocupación.
- Las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) serán significativamente afectados por una fuerte disminución de sus ingresos, el aumento de la insolvencia y la pérdida de puestos de trabajo. En consecuencia,

los efectos del desempleo afectarán de manera desproporcionada a la población desfavorecida y a los estratos vulnerables de ingresos medios.

- El limitado espacio fiscal impone una presión sobre las posibles medidas que pueda implementar el Gobierno dominicano para salvaguardar y proteger a las poblaciones más vulnerables. Se requerirán de nuevas fuentes de financiamiento que impondrán a su vez mayor presión sobre las cuentas fiscales en el futuro.

En cuanto a la estimación de crecimiento de la economía, organismos internacionales han analizado y estimado las implicaciones de la pandemia de COVID-19. La magnitud del impacto está sujeta a factores como la duración de la pandemia, su expansión, a la efectividad de las medidas adoptadas de prevención y más aún sobre las acciones llevadas a cabo por el Gobierno, sector privado y sociedad civil para contener y amortiguar los efectos en la salud y los grupos más vulnerables.

En este sentido, el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) han realizado estimaciones sobre el comportamiento de la región de América Latina y el Caribe y **se estima una contracción de la actividad doméstica entre 0.0% y -1.0% para el 2020.**

A corto plazo, los costos económicos del COVID-19 implicarían mayor desempleo y menor ingreso (principalmente por la suspensión de la actividad productiva interna), incidiendo en aumentar la pobreza. A mediano y largo plazo, los efectos de la pandemia supondrán el quiebre de empresas (MIPYMES), reducción de la inversión privada, lo que conllevaría al deterioro de las capacidades productivas y de capital humano y por consiguiente menor integración en cadenas de valor, reduciendo el crecimiento económico (CEPAL, 2020).

Análisis sectorial o mesoeconómico

El análisis mesoeconómico estaría asociado a la ruptura de eslabonamientos en un sector que impacta otras actividades a través de los insumos que demanda, la transferencia del efecto a través de la caída del empleo, y su participación en la producción nacional. En esta coyuntura, las actividades de turismo, zonas francas y la construcción merecen una atención particular:

- El turismo tiene importantes encadenamientos hacia atrás por lo que el cierre de operaciones tiene efectos indirectos o de segunda ronda que hay que considerar. La evaluación de datos a través de la matriz oferta – utilización evidencia el encadenamiento con sectores específicos de los cuales demanda insumos;
 - Demanda insumos de servicios diversos como el comercio, transporte, telecomunicaciones, finanzas y servicios inmobiliarios, equivalentes al 18.2% del valor bruto de producción.
 - Demanda del sector industrial un 9.3% de su producción, de energía y agua de 7.3%, agropecuarios un 2.1% y de importaciones 4.0%.

En el marco de la recuperación, el turismo requiere priorizarse. Mas allá de su aporte al empleo y al PIB, tracciona otras actividades de forma importante, al demandar insumos que se traducen en empleos indirectos.

- En relación a las manufacturas de zonas francas, su contribución al PIB fue de 3.3% en el año 2019 y emplea a más de 170 mil personas (en su mayoría adulta joven), que equivale al 3.8% de la población ocupada y más del 35.0% del empleo industrial. Las zonas francas tienen importantes vínculos a través del empleo y hacia atrás con la elaboración de productos alimenticios, productos de caucho y plásticos, alimentos, la agricultura, la energía y los servicios.
- La construcción ha sido uno de los sectores más dinámicos en los últimos años, gracias al fuerte empuje de la inversión pública y privada. En promedio entre 2017 y 2019, explica el 11.3% del PIB y tiene una participación de 7.7% de la población ocupada. Los insumos domésticos equivalen al 40% del valor bruto de producción (minería no metálica como baldosas y cerámica, varillas de acero, transporte, finanzas, productos plásticos y químicos.

Análisis microeconómico

Evaluar los efectos de la pandemia a nivel microeconómico permite estimar efectos en los ingresos de los trabajadores y en las familias, diferenciando por condiciones de precariedad del trabajo y las vulnerabilidades que en la coyuntura tendrían mayores riesgos de afectación.

i. Efectos en la fuerza laboral y niveles de informalidad:

Las repercusiones a nivel de la fuerza laboral pueden evidenciarse a través de la calidad de la participación en el trabajo y como estas características interactúan con las precarias condiciones de vida de los hogares. En términos generales, de un total de población ocupada de 4,539,256 personas, la fuerza de trabajo en condición de informalidad representa 53.0%. Al evaluar esta condición por actividades económicas, se observa una distribución heterogénea, que debe considerarse para las estrategias de mitigación y recuperación:

- Se verifican proporciones importantes de empleo informal en agropecuaria (86.2%), construcción (83.3%), transporte y comunicaciones (71.3%), comercio (62.7%) y hoteles, bares y restaurantes (50.3%), las que aglutinan un total de 2,215,370 trabajadores, representando un 48.8% de la población ocupada total.
- Explorando los datos por género, repercutiría aún más en actividades informales de alto empleo femenino como el turismo (65.9%), otros servicios (70.9%) y el comercio (44.2%).
- Para el caso de los hombres, tendría mayor repercusión en la agricultura y construcción con más del 90.0%, electricidad (100.0%), intermediación financiera (80.2%) y transporte (99.1%) como actividades con informalidad propiamente masculinizadas.
- En el caso de las personas que viven con VIH el 53.6% percibe menos de RD\$10,000 mensuales y el 30% obtienen su principal fuente de ingreso como trabajadores independientes.
- Desde el enfoque de discapacidad, el 64% de las personas con discapacidad no tiene acceso a un trabajo decente, en comparación con el 52.5% de las personas sin discapacidad.
- Las MIPyMES, representando más del 98% del tejido empresarial que generan el 54.4% del empleo nacional, enfrentan limitaciones para adaptarse a los desafíos que implica la crisis por un bajo componente tecnológico y retos para articular con cadenas de valor de amplio alcance.

La coincidencia de la pobreza y el trabajo informal potencia los impactos de la pandemia:

- Las cifras evaluadas de la pobreza señalan que, de la población ocupada, un 49.0% se encuentra en pobreza general y un 4.2% para la pobreza extrema.
- Para el comercio se reporta un 62.7% de trabajadores informales a nivel general, sin embargo, al desagregar por la población pobre se incrementa a 72.3%.
- En los otros servicios, la informalidad representa un 66.5% y para el segmento en pobreza se incrementa a 70.9%.
- Para el caso del turismo, ocurre de manera similar, a nivel total registra un componente de informalidad de 50.3%, pero ocupa un 70.7% de la población en situación de pobreza.
- Al mismo tiempo, se evidencian actividades con alto componente de informalidad y pobreza como la construcción que reporta una participación de más del 90.0%.

ii. Efectos por la reducción de los ingresos de los hogares.

De acuerdo a los datos disponibles para el año 2018, la tasa de pobreza total se encuentra alrededor del 24.0%; mientras que, la de pobreza moderada registra 20.5% y la de pobreza extrema, el 3.0%.

Con el supuesto de que los ingresos familiares se reduzcan en una proporción de 20.0%; que resulta el escenario más probable, la tasa de pobreza total se incrementaría a 36.0%, equivalente a 1,252,470 personas más (12.2 puntos más). Un segundo escenario, simula una reducción del 40.0% en los ingresos, obteniéndose como resultado un aumento de la pobreza general en los hogares de 29.0 puntos porcentuales adicionales.

Múltiples determinantes económicos y sociales existentes previo a la crisis que diferencian las oportunidades de resiliencia y capacidades del conjunto de familias para enfrentar los riesgos, que pueden ampliarse en esta coyuntura.

3. Una oportunidad para construir un futuro mejor

El virus está dejando expuestas fragilidades estructurales que podrían haberse atenuado en el pasado mediante respuestas de desarrollo más rápidas, efectivas y universales. Como ha destacado el Secretario General, lo que ha hecho que tantos países en todos los continentes sean tan vulnerables ante esta crisis han sido los déficits de desarrollo, el incumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y los retrasos en nuestras trayectorias en materia de ODS. Es el momento de redoblar los esfuerzos para construir economías y sociedades más inclusivas y sostenibles que sean más resistentes frente a las pandemias, el cambio climático y otros desafíos globales, combatiendo los impactos con un enfoque en las personas. Para ello es necesario preservar la Agenda 2030 y cumplir los ODS.

La República Dominicana es una de las economías de mayor dinamismo en la región de América Latina, con un crecimiento promedio anual de 5.6% en la presente década. El país ha logrado notables avances en el área social, resultado de una combinación del dinamismo económico y expansión de los mecanismos de seguridad y protección social. Estas mejoras son atribuibles a incrementos en el gasto social que permitió expandir la cobertura de los servicios sociales; a la consolidación del sistema de protección social, un mayor alcance de los programas bajo la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP) y de las intervenciones del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS), en particular a través del programa de transferencias condicionadas Progresando con Solidaridad (PROSOLI). Estas estructuras han sido capitales durante los primeros meses de la crisis para proteger a la población más vulnerable.

Si bien la República Dominicana ha logrado sacar de la pobreza a muchas personas en los últimos años, éstas se encuentran en situación de alta vulnerabilidad y por tanto su situación puede bascular fácilmente a la situación anterior ya que no disponen de los recursos necesarios para hacer frente a choques como el que están enfrentando. Las previsiones apuntan a que la caída del desarrollo humano será importante ya que el país no cuenta con los medios para gestionar los efectos sociales y económicos de esta crisis.



Debemos responder con urgencia para detener el impacto de esta crisis, salvar vidas y mitigar la pérdida de los logros en desarrollo humano, y debemos hacerlo acompañando al gobierno y a las poblaciones a responder de un modo que permita construir un futuro mejor. Las respuestas deben apuntar a proteger a las personas y al planeta, a preservar los logros en

todos los ODS, garantizar la igualdad, promover la transparencia, la responsabilidad y la colaboración, incrementar la solidaridad y poner la voz, los derechos y la voluntad de las personas en el centro.

4. Una estrategia integrada

El Plan estratégico de Respuesta del SNU se centra tanto en la respuesta a las necesidades inmediatas y más urgentes en el ámbito de la salud y otros sectores directamente impactados por la crisis (acceso a servicios básicos y protección de la población vulnerable), como en las intervenciones necesarias para responder al impacto socioeconómico en el medio y largo plazo. Este plan tiene una **duración de 18 meses** y el objetivo de apoyar los esfuerzos del Gobierno de la República Dominicana en la respuesta y recuperación ante la crisis.



Es una estrategia multi-sectorial e interagencial y prioriza el apoyo a las personas en mayor situación de vulnerabilidad y en riesgo de exclusión. Conjuga los esfuerzos necesarios en lo inmediato, en el medio y el largo plazo, y está alineada con los marcos estratégicos definidos a nivel global por el Sistema de Naciones Unidas en el ámbito de la salud, en el ámbito humanitario y desde el sistema de desarrollo a través del marco de respuesta y recuperación socioeconómicas. Si bien la estrategia combate los impactos tanto directos como indirectos de la pandemia en paralelo, el objetivo es que las diferentes intervenciones contribuyan a construir un futuro mejor y confluyan hacia acciones de desarrollo sostenible alineadas con la agenda 2030 y los objetivos de desarrollo del país. La operacionalización de esta estrategia se articula a través de los planes sectoriales, anexos a este plan, donde se describen los detalles operacionales a nivel de objetivos sectoriales, intervenciones prioritarias y presupuestos, así como un marco para el monitoreo y evaluaciones del plan.

El plan se articula alrededor de tres objetivos estratégicos:

Objetivo estratégico 1: Contener la propagación de epidemia COVID-19 y reducir la morbilidad y mortalidad

- Apoyo a la preparación de los sistemas y servicios de salud y al diseño y la aplicación de medidas de salud pública y para proteger a la población más vulnerable, incluyendo a las personas envejecientes y aquellos con enfermedades crónicas y condiciones de salud delicadas.
- Detección y testeo de casos a través de vigilancia epidemiológica y pruebas de laboratorio, para trazar la transmisión del virus

- Prevenir, suprimir e interrumpir la transmisión a través del aislamiento de casos, cuarentena y distanciamiento físico, así como la cancelación de eventos y aglomeraciones.
- Proveer servicios de salud seguros y efectivos para asegurar el tratamiento y cuidado de pacientes de alto riesgo
- Asegurar la continuidad de los servicios esenciales de salud, incluyendo la inmunización, atención del VIH y la tuberculosis, salud reproductiva -siendo las embarazadas un grupo establecido como prioritario, servicios de anticoncepción, salud psicosocial y mental, así como la cadena de suministros para ambos la respuesta a la epidemia y la continuidad de los servicios esenciales.

Objetivo estratégico 2. Contribuir a asegurar el acceso a servicios básicos y la protección de la población vulnerable, así como mitigar el deterioro de los medios de vida

- Preservar la capacidad de las personas más vulnerables y afectadas para satisfacer el consumo mínimo de alimentos y otras necesidades básicas causadas por la pandemia, a través de sus actividades productivas y el acceso a redes de protección social y asistencia humanitaria.
- Garantizar la continuidad de servicios básicos como la educación, la atención y prevención de violencia de género y abuso sexual, servicios de agua y saneamiento, protección de los grupos de población más expuestos y vulnerables a la pandemia
- Asegurar la continuidad de la cadena de suministro de productos y servicios esenciales, tales como alimentos, insumos agrícolas y productivos críticos en el tiempo, kits de higiene y dignidad, salud y otros artículos no alimentarios.

Objetivo estratégico 3. Responder de forma sostenible a los efectos y el impacto socioeconómico del COVID-19.

- Apoyo a la recuperación de los sistemas de salud, la preparación y el fortalecimiento, con el interés puesto en la atención sanitaria primaria y la Cobertura Universal en Salud, así como a la preparación ante futuros brotes
- Fortalecer y ampliar las capacidades del sistema de protección social del país, aumentándolo y expandiéndolo para hacerlo más resiliente y favorables a los pobres
- Proteger y recuperar los medios de vida, protegiendo el empleo, las pequeñas y medianas empresas y a los trabajadores vulnerables de la economía informal.
- Asegurar la disponibilidad de información sobre afectaciones en salud y socioeconómicas, así como de las condiciones de vulnerabilidad de la población para ponerla a disposición de las autoridades gubernamentales y otras instituciones y poder formular políticas y ayudas de respuesta y recuperación informadas.
- Promover el desarrollo a través del fortalecimiento de los gobiernos locales y la cohesión comunitaria, así como la mejora de sus capacidades de recuperación y de resiliencia frente a los choques.

5. Los pilares de la respuesta y recuperación socioeconómicas en República Dominicana

La humanidad enfrenta un riesgo global que requiere más que nunca una respuesta coordinada ante los impactos y riesgos sanitarios, sociales y económicos y en donde el Sistema de las Naciones Unidas puede jugar un rol determinante acompañando al Gobierno a actuar de forma articulada con un enfoque en las personas, especialmente las más afectadas: mujeres, personas mayores, jóvenes, trabajadores de bajos salarios, pequeñas y medianas empresas, el sector informal y grupos vulnerables. La hoja de ruta sigue siendo la agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible.

Al respecto es necesario señalar que la República Dominicana ha tenido en la última década logros muy importante en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tales como la reducción de la pobreza, la malnutrición y desnutrición, la cobertura en salud, educación, agua y energía. Estos logros pueden verse seriamente socavados si no se actúa con la clara conciencia de su protección, haciendo uso de las mayores capacidades institucionales que ha desarrollado el país en sus políticas de protección social, medición de la pobreza y planificación del desarrollo.

En este marco, sostener los logros del desarrollo es una tarea fundamental en el acompañamiento a las autoridades y a la población dominicana. Es ahora donde cobra mayor relevancia el informe sobre Desarrollo Humano 2014 - Sostener el Progreso Humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia – cuando señala que los grandes logros en el desarrollo humano podían resultar rápidamente socavados por un desastre o una depresión económica, tal como hoy se acerca por acción de la pandemia del COVID 19. Se hace necesario poner el énfasis en la resiliencia humana, que asegure que las opciones de la gente sean sólidas, ahora y en el futuro, y que permitan a las personas hacer frente y adaptarse a los eventos adversos.

La estrategia en materia de respuesta y recuperación socioeconómicas del Sistema de las Naciones Unidas en la República Dominicana se desarrollará mediante el trabajo articulado en los 5 ejes:



I. SALUD PRIMERO

El brote de COVID-19 está saturando los sistemas de salud. Los países deben tomar decisiones difíciles para equilibrar las exigencias de responder directamente sin dejar de mantener la prestación de servicios de salud esenciales, mitigando así el riesgo de colapso del sistema. El sistema de Naciones Unidas para el desarrollo brinda su apoyo a los Gobiernos a la hora de tomar estas difíciles decisiones.

Ante estas elecciones, el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo promoverá una estrategia de dos fases. En primer lugar, medidas orientadas para permitir que los países mantengan los servicios de salud esenciales para salvar vidas, incluso cuando brindan respuesta al pico de demanda de cuidados intensivos. En segundo lugar, una iniciativa complementaria que apunta a la recuperación de los sistemas de salud, la preparación y el fortalecimiento, con el interés puesto en la atención sanitaria primaria y la Cobertura Universal en Salud, y la preparación para futuros brotes.

Áreas de trabajo propuestas

- Brindar apoyo analítico y en materia de políticas, y una rápida orientación técnica para los servicios y sistemas de salud, incluyendo apoyo para prevenir, suprimir e interrumpir la transmisión de la COVID19.
- Implementación del programa y apoyo técnico, logística, suministro y operaciones del COVID-19, incluyendo las adquisiciones directas y la distribución de suministros esenciales básicos para los servicios de salud.
- Apoyo a los sistemas y servicios de salud, detección y testeo, para proteger a la población más vulnerable, incluyendo a las personas envejecientes y aquellos con enfermedades crónicas y condiciones de salud delicadas.
- Apoyo para mitigar el riesgo en las poblaciones vulnerables
 - Apoyo a la respuesta de salud inclusiva para personas con discapacidad y personas viviendo con VIH/SIDA. Asimismo, apoyo a la programación conjunta, el desarrollo de capacidades y la gestión del conocimiento sobre respuesta que incluyan estos colectivos.
 - Acompañamiento de las personas adultas mayores que enfrentan una situación de mayor riesgo por prevalencia de enfermedades crónicas (hipertensión, diabetes, problemas respiratorios y/o circulatorios) que alcanza 204,705 personas (el 28.7%) de esta población en condiciones de pobreza.
 - Apoyo a mujeres embarazadas y las mujeres con recién nacidos y niños pequeños, garantizando intervenciones de salud adaptadas para este grupo.
 - Comunicación y sensibilización para incrementar la percepción del riesgo y motivar al cuidado personal y familiar.
- Apoyar la continuidad de los servicios de atención integral materna y neonatal, servicios de salud sexual y reproductiva, vacunación y servicios de salud integrados para reducir mortalidad por Enfermedades No Transmisibles (ENT) y COVID
- Reforzar la implementación de las estrategias para eliminación de la malaria, la lucha contra el dengue y eliminación de enfermedades tropicales desatendidas

II. PROTEGER A LAS PERSONAS

La crisis del COVID-19 tiene un impacto mucho mayor sobre los más pobres y los más vulnerables, con importantes implicaciones intergeneracionales para las familias pobres. Como se demostró durante la crisis financiera de 2008, los países con sólidos sistemas de protección social y servicios básicos fueron los que menos sufrieron y los que más rápidamente se recuperaron.

Durante los próximos meses, los gobiernos de todo el mundo tendrán que adaptar, extender y aumentar las transferencias monetarias, los programas de asistencia alimentaria, los programas de seguridad social y los subsidios por hijos a cargo para brindar un mayor y mejor apoyo a las familias, entre otras cosas.

Áreas de trabajo propuestas

- Fortalecer y expandir sistemas de protección social resilientes y favorables a los pobres:
 - Apoyar una mejor integración y uso de datos y plataformas digitales para el diseño de programas y la toma de decisiones. Estos sistemas van a permitir una mejor focalización con estímulos diferenciados, así como un mejor sistema de seguimiento de los programas sociales y su impacto en las familias más vulnerables y afectadas por la crisis.
 - Promover medidas de protección social y estímulos fiscales que reflejen la economía del cuidado y sean inclusivos, llegando a trabajadores domésticos e informales, personas con discapacidad, mujeres, personas con VIH, migrantes, población LGTBI y otros grupos vulnerables.

- Avanzar en la cobertura universal de salud y apoyar los sistemas y servicios de atención médica
- Explorar programas de transferencias diferenciadas por la condición de pobreza de las familias del programa de transferencias condicionadas para, por ejemplo, poder asignar de un monto mayor para las familias en pobreza extrema. Medidas como éstas lograrían incidir en objetivos de equidad vertical y permitirían focalizar en las poblaciones que enfrentan mayores limitaciones para la recuperación.
- Mantener los servicios esenciales de alimentación y nutrición:
 - Esfuerzos adicionales en materia de lucha contra la malnutrición, a través de la promoción de la salud materna, prácticas de lactancia materna adecuadas, dietas diversas ricas en nutrientes y practicas receptivas para niños y niñas.
 - Además, serán necesarios esfuerzos adicionales para la detección temprana y tratamiento de niños y niñas menores de cinco años, y embarazadas con desnutrición aguda o riesgo de desnutrición aguda, así como asegurar opciones de comidas saludables y asequibles para niños y niñas, mujeres y familias, así como para otras poblaciones vulnerables.
- Garantizar la continuidad y la calidad del agua y de los servicios de saneamiento.
- Garantizar la continuidad del aprendizaje para todos los niños, niñas y adolescentes, asistiendo al gobierno en la promoción de la educación digital y otras formas de aprendizaje remoto, y apoyar al gobierno en el proceso de reinicio de clases presenciales y detección de niños/as que han dejado la escuela durante el receso por la pandemia.
- Respaldar la continuidad de los servicios sociales y el acceso a los refugios, asegurando la primera línea de respuesta para niños/niñas, mujeres y familias en riesgo de violencia, abuso, explotación, abandono y separación familiar.
- Garantizar la prestación de servicios básicos esenciales, como la asistencia de salud maternal, los programas de salud sexual reproductiva y los servicios destinados a víctimas de la violencia de género
- Apoyar la creación de esquemas de solidaridad público-privada y alianzas para construir sistemas de protección social resilientes que puedan resistir a los choques, crear estrategias para los trabajadores del sector informal y diseñar una nueva generación de empleos verdes y resilientes que apoyen el emprendimiento liderado por jóvenes.

III. RECUPERACIÓN ECONOMICA

La crisis del COVID-19 está generando una crisis de empleo y de subsistencia que amenaza el progreso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El epicentro de la pandemia está asociado a las dinámicas de los mercados laborales impactándose de forma desproporcionada los trabajadores y trabajadoras de distintos sectores que desarrollan actividades informales; en especial las MiPyMES que representan más de 98% del tejido empresarial del país. Además, una recesión económica mundial repercutirá en los desplazamientos de la población mundial y, por consiguiente, afectará a países como República Dominicana con altos niveles de migración y altos flujos de envío de remesas.

Los trabajadores más vulnerables a esta crisis se encuentran en la economía informal que constituye el 54 % de la mano de obra en el país. Carecen de acceso a la protección social o tienen un acceso limitado a ella y tampoco tienen la seguridad económica necesaria para hacer uso de permisos por enfermedad, recibir tratamiento si es necesario o hacer frente a un confinamiento.

También hay importantes cuestiones de género. Debido a las desigualdades ya existentes, las mujeres enfrentan mayores dificultades a la hora de encontrar nuevos empleos u oportunidades de emprender un negocio para su recuperación económica.

La recuperación económica consiste en proteger el empleo y los trabajadores; garantizar el trabajo digno; y apoyar a la economía informal, las MiPyMES y las cadenas de valor estratégicas para el país como el turismo, la construcción y las zonas francas. Pero debemos ir más allá; esta recuperación es también una oportunidad para transformar el aparato

productivo acelerando el proceso de digitalización, apostando por la economía verde, incorporando prácticas empresariales inclusivas y construyendo sectores económicos más resilientes.

Áreas de trabajo propuestas

- Análisis y evaluación de necesidades para identificar nuevas brechas y oportunidades de fortalecer la actividad productiva priorizando minimizar la pérdida de empleo, sobre todo en los grupos poblacionales más vulnerables.
- Ayudar a las empresas a mantener sus “puertas abiertas” operando de forma remota a través de plataformas digitales, con especial enfoque en implementar un proceso acompañado de digitalización de los negocios informales y MIPyMES a través de procesos innovadores.
- Implementar programa de recuperación del sector MIPyMES a través de estrategias para mantener activos los negocios, manejar eficientemente pedidos y entregas, organizar las finanzas en tiempos de incertidumbre, mantener las empresas limpias y seguras, aprovechar nuevas formas de pago digitales; así como generar productos y promociones atractivos para los clientes.
- Establecer plataformas de pago digital y sistemas de comercio electrónico, con un enfoque en pequeñas y medianas empresas dirigidas por mujeres y expandiendo la digitalización para mujeres;
- Apoyar la reapertura del sector turístico dominicano. La crisis presenta una brecha de oportunidad para relanzar el turismo como actividad sostenible y segura, con transformaciones de procesos para un uso sostenible de la energía y el agua, y la diversificación de la actividad turística, paulatinamente transformando el modelo ‘todo incluido’ por su intensidad del uso del capital natural.
- Promover la economía verde: reequilibrar la naturaleza, el clima, la economía. Este es el momento de restablecer el equilibrio entre las personas y el planeta, diseñando soluciones basadas en la naturaleza.
- Priorizar la recuperación de actividades económicas donde la participación femenina tiene una elevada proporción en la informalidad apoyando la rápida reactivación. En este segmento se encuentran actividades como el comercio (70.5%), los otros servicios (72.1%) y el turismo (60.5%).

IV. RESPUESTA MACROECONOMICA Y COLABORACION MULTILATERAL

La economía mundial ha entrado en la recesión económica más profunda desde la Gran Depresión, con la posibilidad de una crisis financiera, que tendrá importantes consecuencias para los grupos de población y los hogares vulnerables, algunos de los cuales ya están al borde de la pobreza. El COVID-19 está causando estragos en economías ya débiles con las medidas de contención establecidas para controlar su propagación. Esta crisis sin precedentes requiere medidas inéditas: en todas partes se necesita urgentemente un esfuerzo fiscal y financiero de gran magnitud y de carácter anticíclico. El Secretario General ha pedido que se dé una respuesta multilateral amplia equivalente al 10 % del PIB mundial.

Áreas de trabajo propuestas

- Realizar evaluaciones de impactos y necesidades de los hogares más vulnerables en tiempo real, que permita el análisis de tendencias, la formulación y el ajuste de los programas de recuperación en respuesta a la evolución de los indicadores socioeconómicos.
- Brindar al gobierno asesoría de expertos en temas relacionados con la atención a poblaciones vulnerables y recuperación socioeconómica. Socializar buenas prácticas innovadoras a través de redes globales de conocimiento.
- Fortalecimiento de análisis estadísticos y de datos que incluya género, personas con discapacidad, población LGTBI, migrantes, personas con VIH y otras poblaciones vulnerables

- Análisis de políticas sectoriales y producción de notas de que permitan realizar propuestas de Intervenciones de política pública: Proteger el empleo, reducir riesgos de profundizar las desigualdades estructurales preexistentes y adecuar la respuesta a las necesidades de las poblaciones objetivo
- Evaluaciones de impacto de sector MIPYMES que representa el 98% del tejido social y genera un 54% de los empleos en República Dominicana.
- Análisis de sectores estratégicos como el turismo, utilizando técnicas innovadoras como el Problem Space o Sensemaking para poder incorporar una mirada transformadora y de aceleración de sostenibilidad, inclusión y resiliencia en la recuperación del aparato productivo.
- Apoyar el desarrollo de planes de recuperación tanto a nivel nacional, territorial y sectorial basados en las evaluaciones de impacto socioeconómico y otras evaluaciones sectoriales y o específicas.

V. COHESIÓN SOCIAL Y RESILIENCIA COMUNITARIA

Las comunidades tendrán que soportar la peor parte del impacto socioeconómico del COVID-19. También está en sus manos aplanar la curva de infecciones, responder a la pandemia y garantizar la recuperación a corto, mediano y largo plazo, para lo cual necesitarán inversiones. Al mismo tiempo, justo cuando ese capital social (las redes de relaciones entre las personas que viven y trabajan en una determinada sociedad, que permiten a esa sociedad funcionar con eficacia) esté en su apogeo, la pandemia es posible ejerza una presión considerable sobre la cohesión social, con posibilidades de ampliar las líneas de fractura existentes y creando otras nuevas.

Áreas de trabajo propuestas

- Fomentar el diálogo social inclusivo para la recuperación socioeconómica en las comunidades afectadas, fortaleciendo la cohesión social a través de procesos participativos.
- Empoderar y conectar organizaciones de la sociedad civil y redes comunitarias con estrategias de respuesta, utilizando un amplio espectro de herramientas y metodologías de evaluación rápida suficientemente probadas para generar datos comunitarios (desagregados por edad, género, etc.), el levantamiento de mapas a nivel comunitario a la vez que se fortalece su acercamiento y abordaje como un actor relevante de la comunidad.
- Posicionar un bono de impacto en reducir la pobreza al reducir emisiones en comparación con la energía tradicional. Es una oportunidad de iniciar la transformación hacia comunidades sostenibles, seguras y autosuficientes en energía sostenible.
- Promover en las comunidades la transición hacia un modelo de autoconsumo energético limpio de los hogares, empresas y del gobierno, a través de energía fotovoltaica.
- Implementar una estrategia de comunicación como factor clave en la recuperación, por lo que se propone integrar a las acciones del estado, un enfoque de mensajes adecuados a las capacidades de lectoescritura y comprensión de las poblaciones vulnerables, para reducir al máximo los mensajes errados y percepciones y pueda traducirse en una estrategia de cambio de comportamiento más allá de sólo ofrecer información adecuada.

6. Aspectos transversales

Protección contra la explotación y el abuso sexual (SEA)

El Sistema de Naciones Unidas está fuertemente comprometido con la mejora del sistema para prevenir la explotación y los abusos sexuales y responder a los casos existentes. En su informe sobre "Medidas especiales para la protección contra la explotación y el abuso sexuales" (A / 74/705), el Secretario General informó sobre las actividades para fortalecer el marco de rendición de cuentas diseñado para mantener ese compromiso y la coherencia en lo que tiene que ver con el sistema para prevenir y responder a la explotación y abuso sexual (SEA). La estrategia se centra en cuatro áreas de acción principales: dar prioridad a las víctimas; poner fin a la impunidad; fomentar la participación de la sociedad civil y los asociados externos; y mejorar las comunicaciones estratégicas en aras de la concienciación y la transparencia.

Así, el Equipo País de Naciones Unidas en República Dominicana ha desarrollado un Plan de Acción anual (2020) que incluye medidas relacionadas con la mitigación de riesgos, la participación de la comunidad, las normas mínimas de protección para los socios contratantes, la recepción y presentación de denuncias y las iniciativas para promover un enfoque centrado en las víctimas.

Comunicación y abogacía

El Sistema de las Naciones Unidas en República Dominicana cuenta con un plan de comunicación que complementa la respuesta al COVID-19. Hay dos aspectos cruciales para las comunicaciones de crisis: las comunicaciones externas apoyando a nuestros socios, las comunidades afectadas, los medios de comunicación, el sector privado, los donantes y la sociedad civil en general; y comunicaciones internas con el personal que impacta además a sus dependientes.

Durante la pandemia, el Grupo de Interagencial de Comunicación acompaña al Equipo de Emergencias UNETE desarrollando las iniciativas vinculadas a comunicación para garantizar la visibilidad de las acciones establecidas en este plan. Las agencias, fondos y programas (AFPs) tienen la responsabilidad de difundir informaciones sobre las iniciativas que están llevando a cabo, y de manera especial el trabajo que se realiza en conjunto como Naciones Unidas y su vínculo con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de cara a 2030.

La crisis actual ha observado el fenómeno de *desinfodemia* que ha inundado a los medios de comunicación y las redes sociales con información falsa que cada día se multiplica en su alcance a nivel global. Las Naciones Unidas advierten de estas actividades delictivas e intensifican su lucha contra la proliferación de información falsa sobre el virus. En un estudio global reciente de la *Bruno Kessler Foundation*, se identificó que el 40% de publicaciones en redes son generadas por bots sociales (generación automática de data) y fuentes no confiables. Estas informaciones se propagan rápidamente y afectan el comportamiento y la toma de decisiones de las personas. Es importante aprovechar las plataformas existentes de las AFPs para que sean proveedores de información confiable para la población dominicana y contribuir a la lucha contra la desinformación.

La comunicación de riesgo toma en cuenta sobre todo las necesidades de información de los grupos poblacionales más vulnerables, que incluyen a las personas con discapacidad, personas envejecientes, personas de la comunidad LGBTI, mujeres (sobre todo embarazadas), niños, niñas y adolescentes, personas refugiadas y migrantes y personas que viven con VIH.

Alianzas estratégicas y financiación para el desarrollo

Las alianzas estratégicas y los mecanismos de financiación para el desarrollo en el marco de la COVID-19 nos invitan a innovar y a repensar nuevos enfoques para garantizar nuestra capacidad para responder y esta crisis. El Sistema de las Naciones Unidas en el país cuenta con una Red Interagencial de Alianzas y Financiación para el Desarrollo (RIAFD), que es el espacio que coordina y acompaña los esfuerzos de transversalización, seguimiento, organización e implementación de las alianzas y el enfoque de financiación para el desarrollo conjunto e interagencial tanto interno como externo al SNU en el marco del MANUT y también de este Plan estratégico de respuesta al COVID-19.

En la situación actual la coordinación con los diferentes sectores de la sociedad civil, el sector privado, la academia y el sector público son cruciales para asegurar un buen análisis de la situación y la capacidad de llegar a las personas más vulnerables y a los lugares más remotos. El diálogo y la coordinación con el sector privado será fundamental para la recuperación económica con miras a un desarrollo sostenible e inclusivo, siendo uno de los actores clave para la movilización de recursos domésticos y establecimiento de alianzas multisectoriales.

Por igual, el Sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo vincula varias modalidades de financiación para canalizar rápidamente los fondos hacia intervenciones programáticas. Las nuevas modalidades, como los fondos agrupados, entre otros son puntos de partida. En este momento, también es de gran importancia la alianza que la ONU mantiene con las Instituciones Financieras Internacionales (IFI). Resulta de particular valor en las áreas de evaluaciones de impacto y análisis, financiación y movilización de recursos, abogacía para políticas de medidas macroeconómicas urgentes para brindar asistencia en el diseño y ejecución efectiva de programas y planificación a largo plazo.

Para asegurar un acompañamiento adecuado en respuesta a esta crisis, se han emprendido una serie de acciones que incluyen el mapeo de actores y alianzas clave, incluyendo al sector privado, la academia y la sociedad civil, así como la identificación de acciones y oportunidades prioritarias para estimular nuevas alianzas y reforzar y consolidar las ya existentes.

Monitoreo del plan estratégico

El presente Plan de Respuesta es una estrategia con un marco temporal de 18 meses que abarca tanto la respuesta inmediata en el ámbito de la salud y otros sectores directamente impactados por la crisis, como la respuesta al impacto socioeconómico en el medio y largo plazo. En el mismo se han identificado y priorizado 3 objetivos estratégicos y sus intervenciones prioritarias con sus respectivos indicadores¹. El presupuesto total de su ejecución se estima en unos USD 40, de los cuales USD 27,6 M se trata de fondos por movilizar.

Los indicadores del plan y sus respectivas metas están contenidos en los 8 planes sectoriales. La presente estrategia de seguimiento y monitoreo se basa en actualizar de forma periódica la ejecución presupuestaria y medir el progreso de los indicadores establecidos para definir el grado de avance sobre las metas. Este monitoreo se realizará a través de la plataforma **UNINFO**, lo que a su vez permitirá enlazar los avances de este plan con los indicadores del **Plan Global de la ONU para la Recuperación Social y Económica ante la COVID-19**. Con base en la información generada, los grupos sectoriales contarán con insumos para realizar los ajustes y acciones de gestión necesarias para lograr el cumplimiento de las metas, así como mejorar la efectividad de las intervenciones de respuesta y recuperación.

En vista de que los objetivos del plan se proyectan a corto, mediano y largo plazo, la presente estrategia contempla actualizar la ejecución presupuestaria y las brechas de financiamiento, así como monitorear los indicadores cada seis meses. Con la misma periodicidad serán elaborados reportes de ejecución presupuestaria y sobre el avance hacia las metas del plan. Dichos reportes en principio serán compartidos tanto internamente para efectos de ajuste programático como externamente para fines de comunicación y de rendición de cuentas.

¹ Al momento de desarrollar el presente Plan, aún no se cuenta con los indicadores del Plan Global, por lo que se han incluido algunos indicadores de proceso que permitan hacer un seguimiento de forma preliminar. Sin embargo, una vez se hayan formulado los indicadores del Plan Global, los indicadores incluidos en este plan serán revisados y eventualmente sustituidos por aquellos indicadores globales que apliquen al caso.

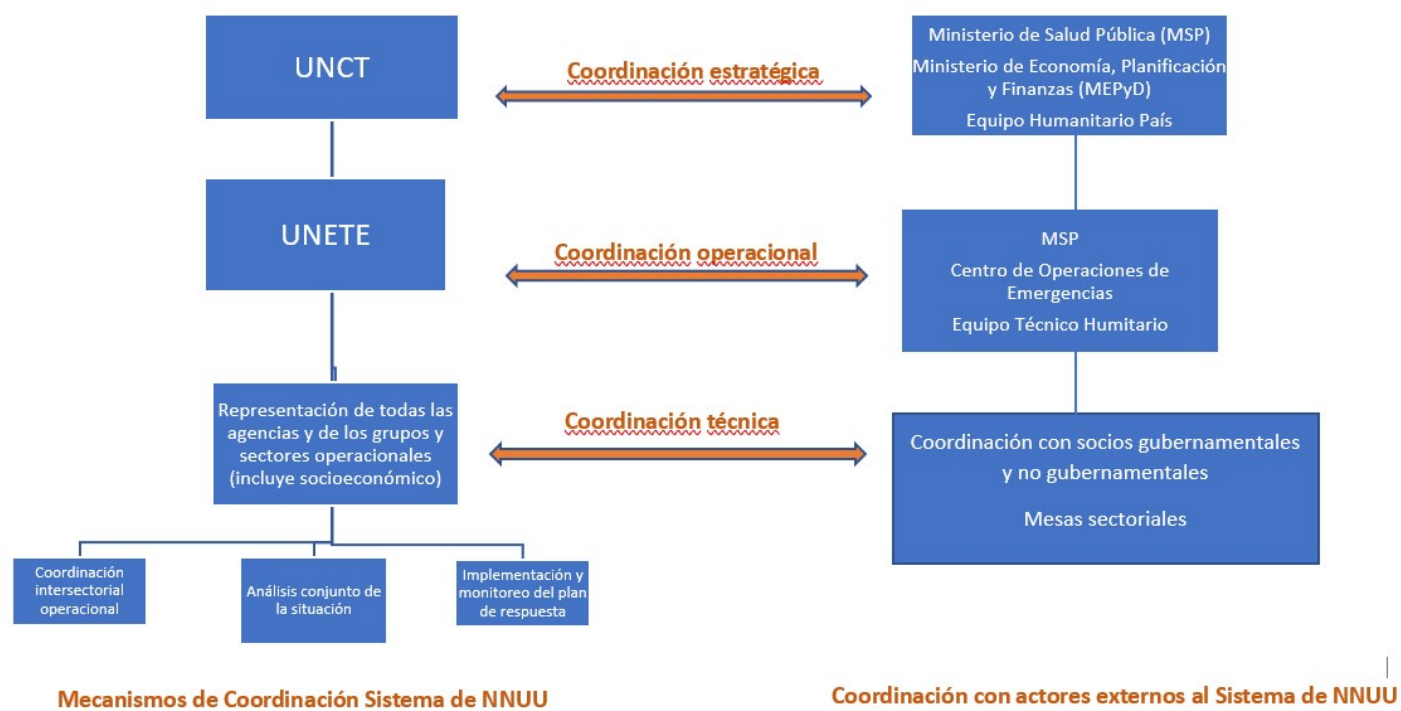
7. Mecanismos de coordinación de la respuesta

Con el fin de garantizar una respuesta coherente y coordinada del Sistema de Naciones Unidas, promoviendo el espíritu de la reforma, se establecieron los siguientes mecanismos de coordinación internos:

- Activación del Equipo de Respuesta a Emergencias del SNU en el país (UNETE)
- Se mantienen reuniones del UNCT cada dos semanas para asegurar el análisis conjunto y la toma de decisiones
- Adopción del enfoque sectorial en el seno del UNETE para facilitar la coordinación operacional, alineada con la estructura del Sistema de Gestión de Riesgos nacional, y desarrollar planes operaciones de respuesta y coordinar acciones
- Realización de informes de situación cada dos semanas para asegurar la consolidación de la información, para comunicar interna y externamente las acciones realizadas por las UN y para mantener un registro de las medidas adoptadas por el gobierno.
- Funcionamiento de los grupos interagenciales transversales tales como el Grupo Interagencial de Género, el Grupo Interagencial de Comunicación, el grupo de alianzas y el grupo de análisis socioeconómico

En cuanto a la coordinación externa, los espacios de coordinación son:

- Coordinación interagencial con las instituciones del estado responsables del sistema de protección social
- Coordinación permanente con los diferentes ministerios técnicos y, en concreto, con el Ministerio de Salud (OPS) y el de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), mandatados para coordinar la crisis sanitaria y a los actores de desarrollo y la Cooperación Internacional
- Activación del Equipo Humanitario País para asegurar un espacio de diálogo entre en Sistema de Naciones Unidas, los donantes humanitarios y las ONG nacionales e internacionales con mandato humanitario
- Coordinación y apoyo al Centro de Operaciones de Emergencias (COE) en su rol de responsable de la gestión de riesgos y la respuesta a emergencias en el país.



ANEXO

Planes de respuesta operacionales



NACIONES UNIDAS
REPÚBLICA DOMINICANA

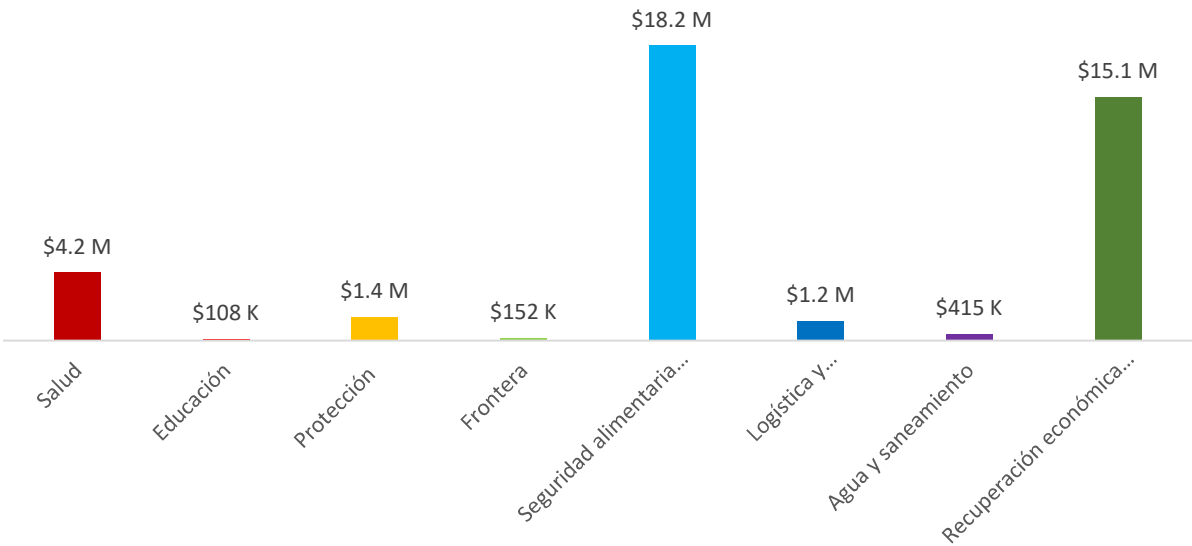


COVID-19
RESPUESTA

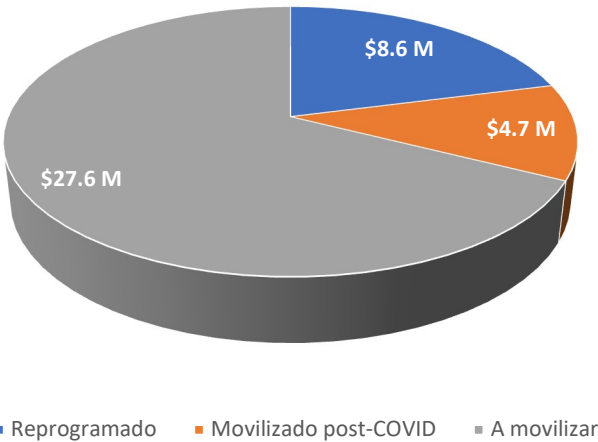
Las cifras clave

Fondos requeridos	Duración del plan	Agencias participantes	Planes sectoriales
\$ 40.8M	18 m	14	8

Presupuesto por sector (en US\$)



Presupuesto reprogramado, movilizado y pendiente a movilizar (en US\$)



Índice de contenidos: Planes sectoriales

1.	Salud.....	4
2.	Seguridad alimentaria y nutricional.....	6
3.	Educación	10
4.	Protección	12
5.	Logística y telecomunicaciones.....	19
6.	Agua, Saneamiento e Higiene (ASH)	23
7.	Operacionalización de la respuesta socioeconómica	26
8.	Frontera y asuntos binacionales	35

1. Salud

Agencias participantes: OPS, UNICEF, UNFPA, PNUD, ONUMUJERES, ONUSIDA

Objetivo sectorial

Contribuir, mediante la respuesta coordinada del SNU, a la implementación de acciones basadas en evidencia para la prevención y control de la COVID-19, así como apoyar la continuidad de los servicios de salud esenciales, a fin de mitigar el impacto de la enfermedad sobre la salud de la población y sobre los servicios de salud

Intervenciones prioritarias

1. Apoyar las acciones orientadas a la disminución e interrupción de la transmisión, prevenir brotes y evitar la propagación

- Evaluar el estado de implementación de estrategias clave con énfasis en las poblaciones en situación de vulnerabilidad y grupos priorizados.
- Reforzar y comunicar mensajes clave sobre la prevención de la enfermedad, el estigma y la discriminación, con énfasis en la población en situación de vulnerabilidad.
- Reforzar la implementación oportuna de las medidas de distanciamiento físico.
- Apoyar la atención a los grupos vulnerables, en entornos cerrados (cárceles, salud mental, hogares de ancianos, hogares de paso, centros de atención a largo plazo, centros de rehabilitación de usuarios de drogas, entre otros) y en entornos abiertos (migrantes y personas que viven con VIH, gestantes, adultos/as mayores, personas con discapacidad, personas LGBTI, entre otros)
- Brindar asistencia técnica al MSP y al SNS para la definición e implementación de las directrices para la prevención y control de la COVID-19, con énfasis en poblaciones vulnerables y priorizadas.
- Brindar asistencia técnica al MSP y SNS para asegurar la continuidad de los servicios esenciales en salud con énfasis en poblaciones vulnerables y priorizadas.
- Reforzar la orientación y las acciones sobre la prestación de atención comunitaria/domiciliaria y las medidas para distanciar a las personas vulnerables y priorizadas de los servicios de salud (por ejemplo, líneas directas, sistemas de clasificación remota).
- Apoyo a la expansión de las pruebas y fortalecimiento de la capacidad de laboratorio.
- Brindar asistencia técnica en el componente de vigilancia epidemiológica para COVID-19.

2. Asesoría técnica para brindar una atención adecuada de todos los pacientes especialmente los graves y críticos

- Reforzar las recomendaciones de la OPS sobre prevención y control de infecciones (IPC)
- Reforzar el uso de pautas para la atención de pacientes críticos
- Reforzar el triaje y la detección inicial de COVID-19 en los establecimientos de salud
- Capacitar personal clave del MSP y el SNS sobre algoritmos para la gestión de casos críticos
- Proporcionar equipos de protección personal para el personal de salud y apoyar su uso racional
- Proporcionar equipos para el manejo de pacientes graves y críticos
- Apoyar la implementación de la teleconsulta y la telemedicina, garantizando que el personal de atención esté capacitado para responder preguntas de poblaciones vulnerables
- Reforzar las recomendaciones para la atención segregada de mujeres embarazadas con COVID-19 y sus recién nacidos
-

3. Fortalecer la respuesta de salud para minimizar el impacto de la epidemia en los sistemas de salud

- Apoyar el monitoreo y evaluación de los efectos de la epidemia y las medidas de contención sobre la población más vulnerable y en el sistema de salud
- Apoyar la adaptación y reorganización necesaria para aumentar la capacidad de respuesta, al tiempo que se garantizan servicios de calidad
- Apoyar los mecanismos nacionales y regionales de adquisición y cadena de suministro (como los medicamentos ARV, anticonceptivos, medicamentos e insumos esenciales) para asegurar la continuidad de los servicios de salud
- Apoyar la evaluación de las necesidades con respecto a las demandas de los servicios de salud
- Apoyar la evaluación de riesgos en el personal de salud y orientar acciones para su reducción
- Reforzar la capacidad reguladora para la incorporación de nuevos diagnósticos y tratamientos acorde a las recomendaciones de la OMS
- Apoyar la continuidad de los servicios de atención integral materna y neonatal, así como los servicios de salud sexual y reproductiva
- Apoyar la recuperación de la cobertura de vacunación previa a la crisis
- Asegurar el acceso y la calidad de atención oportuna para personas que viven con VIH/Sida
- reforzar los esfuerzos de implementación de la estrategia para eliminación de la malaria y la lucha contra el dengue, apoyar las acciones necesarias para alcanzar la eliminación de enfermedades tropicales desatendidas, y apoyar los servicios de salud integrados para reducir mortalidad por Enfermedades No Transmisibles (ENT) y COVID

INDICADOR	META
Número de equipo de protección personal entregados/solicitados (MSP/SNS)*100	80%
Insumos de laboratorio entregados/solicitados (laboratorio nacional)*100	80%
Número de equipos médicos entregados/solicitados (SNS)*100	50%
Número de personas capacitadas sobre las guías, lineamientos, protocolos o directrices para la prevención y el control del COVID-19 /programadas (MSP/SNS)*100	95%
Número de establecimientos de salud que reciben cooperación técnica (equipos, insumos, entrenamientos) para la atención y manejo de los casos	20
Número de mensajes claves emitidos por el SNU que han sido adaptados para personas con discapacidad/total de mensajes elaborado por el sistema de NU*100	100%
Número de proveedores de salud sensibilizados sobre guías de trabajo de COVID y VIH elaborados por OMS/OPS y ONUSIDA.	200 autoridades y proveedores sensibilizados
Número de personas que vive con VIH y poblaciones clave con información sobre COVID, VIH y sus derechos que les permita cuidar de su salud en tiempo de COVID-19	800 PVVIH y poblaciones clave alcanzadas
Número de personas que recibieron una consulta de profesionales incluidos en el directorio de servicios de salud mental para personas LGBTI	50 personas

Presupuesto

ACTIVIDAD	Presupuesto por agencia (USD)						TOTAL
	OPS/OMS	UNICEF	UNFPA	ONUSIDA	ONUMUJERES	PNUD	
1. Provisión de equipos médicos	300,000	800,000	-	-	-	500,000	1,600,000
2. Provisión de equipos de protección personal	100,000	550,000	4,000	-	-	-	654,000
3. Provisión de insumos de laboratorio y otros	900,000	-	-	-	-	-	900,000
4. Apoyo a logística (transporte, comunicaciones)	225,000	10,000	-	-	-	-	235,000
5. Comunicación y movilización social	100,000	40,000	-	-	-	-	140,000
6. Asistencia técnica	500,000	20,000	7,000	9,000	-	20,000	556,000
4. Monitoreo y evaluación	100,000	15,000	-	-	-	10,000	125,000
TOTAL	2,225,000	1,435,000	11,000	9,000	-	530,000	4,210,000

Nota: OPS/OMS y UNICEF Incluyen fondos a movilizar

2. Seguridad alimentaria y nutricional

Agencias participantes por el momento: PMA (co-lider), FAO (co-lider), UNFPA, ACNUR, UNICEF, OIM, ONUSIDA, PNUD.

Objetivo general del sector

Asegurar que los niveles de seguridad alimentaria y nutricional en República Dominicana se vean lo menos afectados posible por el COVID19, evitando comprometer los avances logrados en este sector en los últimos años y el incremento de inseguridad alimentaria en el país, con particular énfasis en los grupos más vulnerables.

Objetivos específicos del sector

- Apoyar la coordinación y orientación de la respuesta al COVID-19 desde el sector de seguridad alimentaria y nutricional con acompañamiento técnico, con el fin de maximizar esfuerzos para asegurar que no haya brechas ni duplicidades en la respuesta entre las distintas entidades (incluyendo ONG y sector privado).
- Monitoreo de impacto del COVID19 en todas las dimensiones de la SAN incluyendo los cuellos de botellas que se están presentando.

Intervenciones prioritarias

- Protección social: Apoyar al gobierno en el diseño, implementación y monitoreo de los programas de protección social y de prevención y tratamiento de la nutrición.
- Asistencia alimentaria: Asistencia alimentaria inmediata a través de alimentos en especie (kits de alimentos) o a través de transferencias de efectivo, asegurando no dejar a nadie atrás, y con un enfoque de protección, de género y de “no hacer daño”.
- Nutrición: Prevención, control y tratamiento de la malnutrición de población nutricionalmente más vulnerables mediante la distribución de alimentos nutritivos especializados.

- Monitoreo: Análisis y Gestión de información sobre el impacto del COVID19 en todas las dimensiones de la seguridad alimentaria y nutricional, así como los desafíos y la respuesta en SAN.
- Medios de Vida: Apoyar a la población rural para asegurar los medios de vida tanto de los productores como de los obreros y obreras agrícolas y de todo el tejido productivo del sector rural.
- Salud Materno Infantil: Promoción de la salud materno infantil, prácticas de lactancia adecuadas para infantes, dietas diversificadas ricas en nutrientes y prácticas de alimentación saludable.
- Alianzas Público-Privadas: Generar alianzas público-privadas (APP) en torno a los cuatro ejes del plan se Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (SSAN 2018-2022), especialmente para apoyar las redes municipales SSAN en los siguientes temas: reactivación de producción y comercialización en contexto de crisis del Covid-19, mejoría de valores nutricionales de alimentos procesados, inocuidad y pérdidas y desperdicios de alimentos

Presupuesto

Actividades por ejes	AGENCIA	Monto en USD
Eje 1: Apoyar al gobierno en los programas de protección social y programas de prevención en nutrición, tanto en su diseño, implementación y monitoreo.		
Act.1.1 <u>Asistencia técnica</u> a los programas sociales y de protección social del gobierno dominicano (Comedores Económicos - CEED, Plan de Asistencia Social de la Presidencia - PASP, Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil - INABIE) en proveer asistencia alimentaria a la población mediante la revisión de protocolos, monitoreo, lecciones aprendidas, desarrollo de guías, apoyo a las medidas de higiene.	PMA, FAO, ACNUR, OIM, UNICEF	60,000
Act.1.2 Asistencia técnica al Servicio Nacional de Salud para la elaboración de un plan de respuesta enfocado a la prevención de la desnutrición aguda en niños y niñas menores de 5 años en el marco del GRINRD.	PMA, UNICEF	71,000
Act.1.3 Acompañar al Servicio Nacional de Salud en el diseño del plan de adaptación y fortalecimiento a los programas de nutrición materno infantil, al contexto de COVI19.	PMA, UNICEF	25,000
Act. 1.4 Fortalecimiento de capacidades al personal de los Centros de Atención Primería en Salud y a actores comunitarios para la implementación de las acciones de prevención de la malnutrición y deficiencias de micronutrientes	PMA, UNICEF	25,000
Act.1.5 Implementación de acciones de promoción y protección de la práctica de lactancia humana, como alimento seguro, disponible, accesible y de alto valor nutricional e introducción correcta de la alimentación complementaria.	UNICEF	
TOTAL		181,000
Eje 2: Asistencia alimentaria inmediata a través de alimentos en especie (kits de alimentos) o a través de transferencias de efectivo, asegurando no dejar a nadie atrás, y con un enfoque de protección, de género y de “no hacer daño		
Act.2.1 <u>Asistencia con kits de alimentos</u> durante 60 días a 120,000 beneficiarios que son parte de los grupos poblacionales (migrantes, personas indocumentadas, personas viviendo con VIH, personas no captadas en el censo social etc.)	OIM, ACNUR, PMA, ONUSIDA	3,000,000

Act.2.2. <i>Asistencia con transferencias de efectivo</i> durante 60 días a 200,000 beneficiarios que son parte de los grupos poblacionales no abordados dentro de los programas sociales (migrantes, personas indocumentadas, personas no captadas en el censo social etc.)	OIM, ACNUR, PMA	10,000,000
TOTAL		13,000,000
Eje 3: Prevención, control y tratamiento de la malnutrición de población nutricionalmente más vulnerables mediante la distribución de alimentos nutritivos especializados		
Act.3.1 <i>Asistencia nutricional directa</i> a 200,000 personas nutricionalmente vulnerables (niños/as menores de 5 años, mujeres embarazadas y lactantes, adultos mayores de 65 años y personas viviendo con VIH) con alimentos nutritivos especializados por 90 días.	PMA	2,500,000
Act.3.2 Suministro de alimentos nutritivos, herramientas y materiales para la prevención, control y tratamiento de la desnutrición aguda.	UNICEF, PMA	300,000
Act.3.3. Expansión del sistema de vigilancia nutricional a las regiones más afectadas por el impacto del COVID 19.	UNICEF, PMA	270,000
Act.3.4. <i>Formación en nutrición</i> a niñas y adolescentes de 8 a 15 años a través de un módulo formativo en los Clubes de Chicas	UNFPA, PMA	25,000
Act.3.5 Implementación de piloto que muestre el posible impacto del COVID en estado nutricional de los niños y las embarazadas, utilizando como indicador la desnutrición aguda y sistematización y difusión de los resultados para los fines de toma de acción en respuesta a la situación identificada, y a la viabilidad de escalar el sistema de vigilancia nutricional como herramienta de cuidado del estado nutricional de esta población MI.	PMA, UNICEF	200,000
TOTAL		3,295,000
Eje 4: Análisis y monitoreo del impacto del COVID19 en todas las dimensiones de la seguridad alimentaria y nutricional.		
Act.4.1 Estudio sobre sistemas alimentario y su resiliencia para asegurar disponibilidad	FAO, PMA, BID, Banco Mundial	10,000
Act.4.2 Estudio sobre impacto del COVID19 en el acceso de los hogares a la SAN, concretamente en el poder adquisitivo.	PMA, FAO	20,000
Act.4.3 Estudio digital sobre impacto del COVID19 en las personas, desde la percepción individual.	PMA, FAO	20,000
Act.4.4 Análisis del impacto del COVID19 en la seguridad alimentaria de los hogares con el cálculo de indicadores corporativos SAN (CATI)	PMA, UNICEF, FAO	100,000
Act.4.5 Ejecución del índice de funcionalidad del mercado para analizar la resiliencia de la cadena de suministros del sector minorista a esta crisis ya que de ella dependen la mayoría de la población	PMA	10,000
TOTAL		160,000
Eje 5: Apoyar a la población rural para asegurar los medios de vida tanto de los productores como de los obreros/as agrícolas, de todo el tejido productivo del sector rural y de todo el sector minorista de comercio de alimentos.		
Act.5.1 Suministro de materiales de siembra a 5,000 productores familiares para reactivación productiva (huertos y cultivos de ciclos cortos)	FAO	100,000
Act.5.2 Apoyo logístico a los/as productores para garantizar la comercialización de sus productos en los mercados	FAO	250,000

Act.5.3 Desarrollar e implementar una estrategia de fortalecimiento del sector detallista de alimentos para abordar ineficiencias de la cadena de suministros, mejorar precios para los beneficiarios, mejorar la calidad, diversidad y los servicios para las comunidades más vulnerables.	PMA	50,000
Act.5.4 Fortalecer el sistema de alimentos y la resiliencia de los pequeños productos mejorando las cadenas de valor, fortaleciendo la asociatividad y la inclusión en los mercados.	FAO, PMA	1,000,000
Act.5.5 Alianzas con las cadenas de supermercados para integrar a los pequeños (as) productores (as) en sus cadenas de suministro.	FAO	25,000
Act.5.6 Suministro a 5,000 productores vulnerables con materiales de protección personal y sensibilización para evitar contagio en las fincas y en los centros de agregación de valor	FAO	100,000
TOTAL		1,525,000
Eje 6: Promoción de la salud materno infantil, prácticas de lactancia adecuadas para infantes, dietas diversificadas ricas en nutrientes y prácticas de alimentación saludable.		
Act.6.1 Comunicación social sobre alimentación saludable, nutrición sanidad e inocuidad ante COVID-19.	PMA, UNICEF, FAO	40,000
Act.6.2 Implementación de guía de buenas prácticas para la selección, compra y preparación de los alimentos, focalizada a los beneficiarios de los programas SAN de respuesta al COVID 19	PMA	5,000
Act.6.3 Elaboración e implementación de mensajes que promuevan las compras nutricionalmente inteligentes entre los beneficiarios del programa de transferencias de efectivo de la protección social.	PMA, UNICEF	20,000
Act.6.4 Adaptación de las herramientas del catálogo de comunicación a la necesidad de incentivar la población a implementar prácticas de alimentación saludables para prevenir aumento de las diferentes formas de malnutrición a consecuencia del impacto del COVID.	PMA	20,000
TOTAL		85,000
TOTAL GENERAL		18,246,000

3. Educación

Agencias participantes: UNICEF, UNESCO, UNFPA y PNUD.

Objetivo sectorial

Apoyar al gobierno de la República Dominicana en las acciones de continuidad de la educación, de recuperación psicoafectiva en el confinamiento y al inicio del año escolar 2020-2021.

Intervenciones prioritarias

Población Meta: 1,005,000 de estudiantes de inicial, primaria y secundaria del sector público.

Tres prioridades estratégicas:

- Continuidad de la Educación en primaria año escolar 2019-2020.
- Recuperación psicoafectiva en los niveles inicial, primaria y secundaria, al inicio del año escolar 2020-2021 en centros educativos públicos.
- Inicio del año escolar 2020-2021 con actividades educativas de matemática, lengua y artes, previo a retomar la carga académica con la aplicación del currículo en su conjunto.

Indicadores

Indicador	Target
Número de familias con niños y niñas menores de 5 años con acceso a actividades para promover el cuidado de sus hijos e hijas.	5,000
Número de estudiantes de preprimario y primaria con acceso a actividades para la continuar aprendiendo y jugando.	500,000
Número de estudiantes de inicial, primaria y secundaria que participan en acciones de recuperación psicoafectivas.	1,000,000
Número de escuelas que implementan actividades educativas lúdicas de lengua, matemática y artes para el inicio del año escolar.	1,000.000

Actividades	Responsable
Brindar asistencia técnica al Ministerio de Educación y ONG para realizar un programa de actividades de cuidado y lúdicas educativas para la continuidad de la educación en los hogares.	UNICEF-UNFPA
Apoyo para la elaboración de herramientas para salud emocional de adultos cuidadores de niños y niñas menores de 5 años.	UNICEF-UNFPA

Producir con las actividades lúdicas educativas capsulas para TV y redes sociales.	UNICEF- UNFPA
Asistencia técnica para apoyar al Ministerio de Educación para que disponga de un programa de recuperación psicoafectiva que responda a las necesidades de recuperación de la comunidad escolar ante la emergencia por COVID-19, esto con la revisión y adaptación de Programa de UNICEF Retorno de la Alegría y el material didáctico sobre atención socioemocional a niños, adolescentes y jóvenes ante situaciones de emergencias de la UNESCO.	UNESCO- UNICEF - UNFPA
Diseñar un plan de implementación nacional del programa de recuperación psicoafectiva, realizando las especificaciones en territorios con mayor afectación.	UNESCO- UNICEF - UNFPA
Capacitar al personal técnico nacional, regional y distrital del Ministerio de Educación para la implementación del programa de apoyo psicoafectivo a estudiantes y sus familias.	UNESCO- UNICEF
Diseñar e implementar, en coordinación con la dirección de orientación y psicología, un protocolo de acompañamiento, para otorgar apoyo a las docentes que enfrentan situaciones de sobrecarga de trabajo en casa, desgaste emocional, situaciones de violencia y problemas económicos ante la carga económica familiar que puedan estar enfrentando en estos momentos de distanciamiento físico. (Apoyo al MINERD)	UNFPA
Incluir el marco de organizar actividades proactivas para el autocuidado un taller sobre la economía familiar. (Apoyo al MINERD)	UNFPA

Descripción	Presupuesto por Agencia en US\$		
	UNICEF	UNESCO	Total
Diseño y preparación de sistemas alternativos de enseñanza en el hogar durante la cuarentena.	36,700.00		36,700.00
Apoyar la planificación temprana de la recuperación, la reapertura de las escuelas y desarrollar iniciativas para cerrar cualquier brecha de aprendizaje, incluyendo la habilitación de rutas de regreso a la escuela para los más vulnerables.	33,500.00	15,000.00	48,500.00
Monitoreo de la aplicación sistema alternativo de enseñanza y Retorno de la alegría.	22,300.00	-	22,300.00
Total	92,500.00	15,000.00	107,500.00

4. Protección

Agencias participantes: ACNUR, IOM, UNFPA, UNICEF, ONU Mujeres, ONUSIDA, PNUD, PMA, UNODC, OCR.

Objetivos del sector

Las acciones del Sector de Protección (integrado por los sub-sectores de Prevención y Respuesta a la Violencia de Género y Protección Infantil), tendrá como fin apoyar y articular, con las instituciones competentes, una respuesta efectiva a las necesidades humanitarias, así como atender los vacíos de protección identificados, observando el principio de complementariedad con el Estado y las demás instancias que conforman la arquitectura humanitaria en República Dominicana. Esto permitirá promover un ambiente favorable para la protección en el que las instituciones competentes logren tener una presencia efectiva en los territorios donde se encuentran los grupos más vulnerables, identificando riesgos, implementando acciones para la mitigación de estos riesgos, activando rutas de protección para atender a las personas afectadas y desplegando medidas para el restablecimiento de derechos.

Además, consideraciones de protección y de necesidades específicas de determinados grupos o individuos (tales como niños y niñas separados/as o no acompañados/as, personas mayores, sobrevivientes de violencia de género etc.) deben ser tomadas en cuenta en la implementación de las actividades de todos los sectores (i.e. higiene, agua, saneamiento; salud y nutrición, albergues y centros colectivos etc.).

Finalmente, es importante recalcar que la violencia doméstica puede aumentar debido al aumento tensiones en el hogar. El "distanciamiento social" puede conducir a mayores riesgos de seguridad para los sobrevivientes, especialmente en el caso de violencia de pareja. Las mujeres generalmente desempeñan un papel de cuidadoras en la familia y en las comunidades, y puede haber cargas adicionales sobre ellas durante la crisis. Debido a su papel como cuidadoras, las vulnerabilidades de las mujeres y las niñas pueden exacerbarse en términos del riesgo de infección del COVID-19. Los brotes a menudo desvían recursos de servicios de salud incluidos pre y postnatales, salud sexual y reproductiva y pueden exacerbar a menudo el acceso ya limitado a tales servicios. La situación de COVID-19 podría agravar la angustia emocional / psicológica y / o el estigma que los sobrevivientes de SGBV y SEA ya están experimentando, como la preocupación de que puedan haber sido infectados por el autor, tener que permanecer aislados o en cuarentena, experimentar síntomas que podrían causar estigma adicional.

Protección

- Mapear las necesidades de protección de manera coordinada y continuada, con un enfoque de derechos, a lo largo de la emergencia sanitaria del COVID-19, a fines de responder a tales necesidades de manera conjunta y complementaria.
- Abogar por la inclusión de todas las personas vulnerables en la respuesta institucional del Estado, sin dejar a nadie atrás.
- Cuando sea necesario, asegurar la respuesta humanitaria directa desde el Sistema de Naciones Unidas, y sus socios, a los grupos poblacionales no incluidos o que enfrentan barreras importantes de acceso a los programas estatales.

Protección Infantil

- Promover los derechos de niñez y adolescencia contra violencia, explotación y abuso durante la pandemia, de la mano de las autoridades y la sociedad civil.
- Identificar las necesidades de protección contra violencia, explotación y abuso de niñas y niños en zonas priorizadas.
- Proveer información y apoyo psicosocial a familias a fines de prevenir la violencia intrafamiliar, la explotación y el abuso.

Prevención y Respuesta a la Violencia Basada en Género

-
- Crear un foro para **compartir información** sobre actividades, brechas y necesidades inmediatas identificadas por los socios en la prevención, mitigación y respuesta a la VBG en relación con la pandemia del COVID-19,
- **Coordinar y apoyar el desarrollo de capacidades y el soporte técnico** con respecto a la prevención y respuesta a la VBG en el marco de la pandemia de COVID 19 y de manera coordinada con otras Plataformas y mecanismo de coordinación existentes,
- Servir de enlace y **abogar con todos los otros sectores** y coordinación para incorporar las preocupaciones de violencia de género en sectores clave e intervenciones humanitarias.

Intervenciones prioritarias

Protección

- Creación e implementación de una estrategia de información y comunicación focalizada en apoyar a las personas viviendo con VIH, y poblaciones clave, sobre políticas, programas y servicios relevantes, así como COVID y VIH (ONUSIDA).
- Garantizar que el enfoque basado en Derechos Humanos será transversal en las intervenciones de los demás sectores (salud, seguridad alimentaria, mitigación del impacto socioeconómico etc.) (ACNUR).
- Garantizar que las necesidades específicas de niños, niñas, mujeres y hombres sean tomadas en cuenta en el diseño de intervenciones desde el sector de protección (incluyendo la prevención y respuesta a VBG y la protección infantil) y de demás sectores (ACNUR).
- Garantizar que las necesidades de personas refugiadas, solicitantes de asilo, beneficiarias de la Ley 169-14 o en busca de una solución de nacionalidad, así como de las personas migrantes (independiente de su estatuto migratorio) sean integradas en la respuesta humanitaria a través de todos los sectores, incluyendo seguridad alimentaria, recuperación económica y protección social y salud (ACNUR).
- Para personas con discapacidad, identificar posibles barreras de acceso a los servicios: limitaciones de movilidad, accesibilidad física y de salud y comunicación, entre otros. Asegurar la producción de materiales informativos accesibles a personas con discapacidad (OIM).
- Brindar apoyo legal y psicológico gratuito continuo por vías remotas (por ejemplo, en línea o por teléfono celular) (ACNUR).
- Fortalecer la Comunicación con las Comunidades, a través de la producción de contenidos fiables y la utilización de metodologías de comunicación que sean accesibles a la población más

vulnerable (i.e. perifoneo comunitario, emisión de cuñas en radios locales y CTCs, producción de materiales en Créole, generación de mensajes en notas de voz, difusión de materiales digitales en grupos de WhatsApp de socios implementadores, promotores y líderes comunitarios, así como de la población migrante, beneficiaria de la Ley 169-14, refugiada, etc.) (ACNUR).

- Producir una canción y un videoclip en español y en creole, en colaboración con la artista dominicana Xiomara Fortuna, para sensibilizar a la población difundiendo un mensaje sobre la importancia de las medidas de prevención frente al COVID-19 y la no-discriminación (ACNUR, con el apoyo del INMRD y OIM).
- Brindar asistencia humanitaria no-alimentaria (incluyendo apoyo en renta y enseres, como por ejemplo kits de higiene o medicamentos) a personas refugiadas, solicitantes de asilo, beneficiarios de la Ley 169-14, y otras personas afectadas en situación de indocumentación (ACNUR).
- Adaptar actividades para continuar apoyando a las personas LGBTI +, en riesgo (es decir, grupos de apoyo comunitario en línea, sesiones de apoyo individual y otros) (OIM - ONUSIDA).
- Compartir líneas directas seguras de organizaciones especializadas para que las personas que viven con el VIH puedan expresar sus preocupaciones mientras persista el brote y tengan acceso a apoyo psicosocial regular (ACNUR - ONUSIDA).
- Implementar la Encuesta de Hogares para medir el impacto del COVID-19 en familias vulnerables, con el apoyo de OIM y UNICEF, y en colaboración con el SIUBEN (PNUD).
- Desarrollar un taller para la membresía de la Asociación Dominicana de Profesionales de la Psicología para sensibilizarles sobre las personas LGBTI+, dado que desde este gremio se está dando apoyo psicológico a toda la población de manera gratuita (PNUD).
- Elaboración de dos entrevistas online (una con la Embajadora del Reino de Países Bajos y otra con el COIN y publicación de un blog en la prensa sobre el impacto del COVID-19 en personas LGBTI+ (PNUD).

Protección Infantil

- Donación de suministros de higiene y salud para niños y niñas en instituciones, como hogares de paso o unidades de privación de libertades. Meta: 400. Zonas: nacional (UNICEF).
- Apoyo técnico para adopción de medidas de higiene y de manutención de los vínculos familiares para niños y niñas sin cuidado parental. Meta: 400. Zonas: nacional (UNICEF).
- Abogacía para conversión de medidas de privación de libertad en medidas en entornos abiertos ante la PGR y el Poder Judicial. Meta: n/a. Zonas: nacional (UNICEF).
- Difusión de mensajes de protección contra la violencia a niñas y niños y en especial en internet. Meta: 2 cápsulas sobre violencia; 400 afiches distribuidos. Zonas: nacional y frontera (UNICEF).
- Mapeo de identificación de necesidades de protección de niñez y adolescencia contra violencia en zonas fronterizas. Meta: 3. Zonas: provincias de Elías Pina, Dajabón, Jimaní (UNICEF).
- Apoyo para la instalación de un servicio de atención psicosocial para familias y niñas, niños y adolescentes vía celulares. Meta: 200 llamadas atendidas. Zonas: nacional (UNICEF).
- Abogacía para inclusión de registro civil como servicio esencial durante la pandemia. Meta: Registro civil operativo. Zonas: nacional (UNICEF).

Prevención y respuesta a la Violencia Basada en Género

- Activación del subsector violencia de género, coordinado por el UNFPA. Se acuerdan reuniones semanales, los martes a las 3:00 p.m. Cuenta con un borrador de Plan de Trabajo con 7 áreas prioritizadas, y términos de referencias. Se asume que en los sectores activados por el Sistema de las Naciones Unidas se propondrá el integrar el enfoque de género y el principio de "no hacer

daño" en términos de roles de género, prevención del abuso sexual en las intervenciones, generación de indicadores de género, entre otros. (UNFPA, PNUD, UNICEF, ONUMUJERES, ONUSIDA, ACNUR, OIM, FAO, BM, UNESCO).

- Coordinación interinstitucional sobre servicios de respuesta a la VBG en contextos de emergencias, desde la cual se ha priorizado la elaboración de Protocolo Estándar para atención remota a la VBG y apoyo Psicosocial (UNFPA).
- Lanzamiento de curso virtual sobre Servicios Esenciales en Violencia de Género, bajo la coordinación de la oficina regional de UNFPA, en el marco de iniciativa Spotlight (UNFPA).
- Ciclo de webinars para el fortalecimiento de capacidades institucionales y de Organizaciones de la Sociedad Civil en respuesta a la violencia de género en emergencias, todos los jueves de mayo a las 10:00. Se han realizado cuatro: 1. Violencia basada en género y COVID-19, compartiendo experiencias desde los países de la región de Latinoamérica y el Caribe; 2. Violencia sexual contra niñas y adolescentes: Mapeando prácticas prometedoras y modelos replicables de respuesta efectiva; 3. Violencia contra mujeres y niñas indígenas, profundizando las respuestas a la VBG desde la interculturalidad, desde lo comunitario y lo territorial; 4. Violencia contra mujeres y niñas con discapacidad, profundizando las respuestas desde los modelos inclusivos. También podrán encontrar el calendario y enlaces para ingresar a las webinars desde la página de la comunidad de práctica: <https://serviciosesencialesviolencia.org/intercambios-virtuales/> (UNFPA).
- Lanzamiento de estrategia TuNoTaPaCOVID / JuventudContraCovid. Materiales informativos adaptados y dirigidos a adolescentes y jóvenes. Cuenta con mensajes clave difundidos en redes sociales sobre prevención, salud mental, uso del tiempo, cursos en línea, entrevistas en vivo (UNFPA).
- Realización de Lives sobre Prevención de VBG, Salud Mental, sobre Ciberacoso, Sexting, Salud Sexual, entre otros. (UNFPA).
- Fortalecimiento de capacidades para asegurar la incorporación de la prevención de la VBG en todos los sectores de la respuesta humanitaria. El objetivo de estas capacitaciones será reducir el riesgo de la violencia de género, promover la resiliencia e impulsar la recuperación. (Sub sector VBG) Fortalecimiento de la captura de datos y/o el levantamiento de la información sobre casos de violencia y mejorar el servicio de asistencia a víctimas de violencia de género a través de la línea mujer. (UNFPA, PNUD).
- Distribución de kits de dignidad e higiene kits de dignidad con información sobre prevención y servicios de atención de VBG, así como kits de protección de personal para asegurar la continuidad de los servicios en la PGR y el MMujer (UNFPA).

Indicadores

Indicador	Target
# de personas refugiadas, solicitantes de asilo, beneficiarias de la Ley 169-14, y otras personas afectadas en situación de indocumentación que han recibido asistencia legal y/o psicológica (ACNUR).	1200
# de personas refugiadas, solicitantes de asilo, beneficiarias de la Ley 169-14 y otras personas afectadas en situación de indocumentación que han recibido asistencia humanitaria no-alimentaria (incluyendo apoyo en renta y enseres) (ACNUR).	2400
# de familias compuestas por personas beneficiarias de la Ley 169-14 y otras personas afectadas en situación de indocumentación que han recibido asistencia humanitaria alimentaria (ACNUR).	170
# de materiales informativos producidos, tomando en cuenta el acceso de las poblaciones más vulnerables (ACNUR).	70
# de personas migrantes en situación irregular que han recibido asistencia legal (OIM)	1000
# de personas migrantes en situación irregular que han recibido asistencia psicológica (OIM)	500
# productos informativos producidos para población migrante (OIM)	20
# de personas migrantes en situación de vulnerabilidad y sus familias que han recibido ayuda humanitaria (pago de renta) u otra asistencia del tipo WASH (OIM)	1200
# de personas migrantes irregulares asistidos en procesos de regularización (OIM)	300
# de personas migrantes varados asistidos (OIM)	200
# de personas alcanzadas en formación y mensajes en redes sociales sobre el impacto del COVID-19 en personas LGBTI+ (ONUSIDA).	1000
# de encuentros entre organizaciones LGBTI e instituciones del Estado para tratar asuntos relacionados al impacto del COVID-19 en la población LGBTI+(ONUSIDA).	1
# de organizaciones LGBTI que participan en Encuesta sobre COVID-19 y demandas población LGBTI+ (ONUSIDA).	8
# personas con discapacidad que participan en Encuesta online “Personas con Discapacidad y COVID-19” (ONUSIDA).	400
Número de niñas/ niños provistos de cualquier arreglo de cuidado alternativo apropiado (UNICEF).	N/A
Número de personal SNU formado en mitigación de riesgos y derivaciones de violencia y violencia basada en género (Sub sector VBG)	30
# webinars para el fortalecimiento de capacidades institucionales y de Organizaciones de la Sociedad Civil en respuesta a la violencia de género en emergencias	5
# de funcionarios/as públicos que participan en curso virtual sobre Servicios Esenciales en Violencia de Género	20
# productos informativos producidos para población adolescente sobre prevención de VBG	20
Número de niñas y sus familias que reciben kits de dignidad e higiene con información sobre servicios de atención de VBG	300
Número de niñas/ niños que reciben apoyo de salud mental y/o psicosocial (UNICEF).	N/A

Número de padres, madres y cuidadores que reciben apoyo de salud mental y/o psicosocial (UNICEF).	N/A
Número de personal UNICEF formado en mitigación de riesgos y derivaciones de violencia y violencia basada en género (UNICEF).	N/A
Personas que Viven con VIH manejan información sobre políticas, programas y servicios relevantes y sobre COVID y VIH (ONUSIDA).	N/A

Presupuesto (por actividades/intervenciones)	
Actividad	Montante
Asistencia legal y/o psicológica a personas refugiadas, solicitantes de asilo, beneficiarias de la Ley 169-14, migrantes, etc. (ACNUR).	500,900 USD
Asistencia humanitaria no-alimentaria (incluyendo apoyo en renta y enseres) a personas refugiadas, solicitantes de asilo, beneficiarias de la Ley 169-14, migrantes, etc. (ACNUR).	165,179 USD
Producción y difusión de materiales informativos de Comunicación con las Comunidades (ACNUR).	10,000 USD
Asistencia legal a migrantes irregulares (OIM).	<u>125,000 USD</u>
Asistencia psicológica a migrantes (OIM).	<u>50,000 USD</u>
Asistencia a migrantes en ayuda humanitaria (no alimenticia) (OIM).	<u>150,000 USD</u>
Diseño, producción y difusión de productos informativos de comunicación para comunidades vulnerables (OIM).	<u>25,000 USD</u>
Proveer asistencia a migrantes irregulares en procesos de documentación (incluyendo pago de impuestos, extensión de pasaporte) (OIM).	<u>250,000 USD</u>
Asistencia a migrantes varados (OIM).	1,200 USD
Acercamiento, diálogo y formación a instituciones públicas y privadas para la inclusión de las personas LGBTI+ en sus respuestas a la crisis. Esto incluyo una reunión clave entre el Ministerio de la Mujer y Organizaciones LGBTI+ para en la atención en los casos de violencia intrafamiliar sea incluida la población LGBTI+ (PNUD).	<u>4,000 USD</u>
Sensibilización al público general a través de redes sociales con mensajes y conferencias en línea sobre el impacto del COVID-19 en población LGBTI+. (PNUD)	<u>1,000 USD</u>
Encuesta a ONGs LGBTI+ con el objetivo de conocer e informar sobre las demandas de las poblaciones que atienden a socios estratégicos (PNUD).	<u>1,000 USD</u>
i) Crear información, ii) identificar los servicios ofrecidos por gobierno y otros socios, iii) ampliar la base de datos de las personas a las que se les comparte información (captación de seguidores en las redes, cantidad de personas en grupos de WhatsApp, iv) creación de arte de los mensajes clave a difundir (incluyendo infografía) iv) divulgar informaciones vía redes sociales y WhatsApp. v) Fortalecimiento de la Sociedad Civil para el trabajo de abogacía (ONUSIDA).	<u>2,000 USD</u>
En coordinación con el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS), se ha realizado una Encuesta online titulada “Personas con Discapacidad y COVID-19”, con el objetivo de recopilar información para conocer la situación de las personas con discapacidad a raíz de la actu	<u>3,000 USD</u>

al crisis de salud originada por el COVID-19, y poder implementar medidas que se ajusten a la realidad (ONUSIDA).	
	1,288,279

Protección Infantil

Donación de suministros de higiene y salud para niños y niñas en instituciones (hogares de paso o unidades de privación de libertades) (UNICEF).	US\$ 30,000
Apoyo técnico para adopción de medidas de higiene y de manutención de los vínculos familiares para niños y niñas sin cuidado parental (UNICEF).	US\$ 50,000
Abogacía para conversión de medidas de privación de libertad en medidas en entornos abiertos ante la PGR y el Poder Judicial (UNICEF).	N/A
Difusión de mensajes de protección contra la violencia a niñas y niños y en especial en internet (UNICEF).	US\$ 10,000
Apoyo para la instalación de un servicio de atención psicosocial para familias y niñas, niños y adolescentes vía celulares. (UNICEF).	US\$ 32,000
Abogacía para inclusión de registro civil como servicio esencial durante la pandemia. (UNICEF).	N/A
Mapeo de identificación de necesidades de protección de niñez y adolescencia contra violencia en zonas fronterizas (UNICEF).	N/A
	122,000

Prevención y Respuesta a la Violencia Basada en Género

# productos informativos producidos para población adolescente sobre prevención de VBG (UNFPA)	US\$ 5,000
Número de niñas y sus familias que reciben kits de dignidad e higiene con información sobre servicios de atención de VBG (UNFPA)	US\$ 15,000
Fortalecimiento de la captura de datos y/o el levantamiento de la información sobre casos de violencia y mejorar el servicio de asistencia a víctimas de violencia de género a través de la línea mujer (UNFPA, PNUD)	US\$ 10,000
	30,000

5. Logística y telecomunicaciones

Agencias participantes: PMA (líder), UNICEF, PNUD, OPS/OMS

Objetivos del sector

- Contribuir a optimizar la respuesta humanitaria en la República Dominicana, mediante el apoyo, asesoría y provisión de servicios en cadena de suministros a la comunidad humanitaria.
- Apoyar el Plan de Contingencia ante COVID-19 de la República Dominicana a nivel operacional y logístico para minimizar interrupciones a la cadena de suministros para operaciones sanitarias y humanitarias.
- Compartir **actualizaciones sobre mercados logísticos, desafíos de acceso**, tratar temas relacionados a la cadena de suministros sanitaria y humanitaria para la respuesta al COVID-19 y sugerir medidas apropiadas para explorar a nivel inter-agencial.

Intervenciones prioritarias del sector

- **Coordinación & Gestión de Información:** promover la coordinación y gestión de información entre las instituciones nacionales, y también de estos con los actores humanitarios, para canalizar las solicitudes de adquisiciones de artículos solicitados por las diferentes organizaciones, mejorar los procesos de cadena de suministros en apoyo a las personas afectadas por el COVID-19 en RD, optimizar recursos disponibles, evitar duplicación de esfuerzos, cuellos de botella logísticos, y mejorar la distribución de asistencia.
- **Apoyar en la implementación del Plan de contingencia del MSP:** ante la enfermedad por coronavirus (COVID-19), **en particular en su línea estratégica 8.9 sobre operaciones y logística:**
 - en el monitoreo del inventario de reserva estratégica de medicamentos, insumos y equipos, a fin de realizar solicitudes para reabastecimiento, de ser necesario.
 - en la distribución de insumos y medicamentos a los establecimientos de salud, dirección de emergencias médicas, reserva estratégica del MSP y otros actores del componente multisectorial.
 - en la facilitación de la gestión y adquisición de insumos y materiales que impliquen recursos económicos.
 - en la coordinación de los medios de transporte necesarios para apoyar la movilización de recursos en atención a la emergencia
- **Fortalecer las capacidades de respuesta humanitaria, coordinación de cadena de suministro y telecomunicaciones, infraestructuras y sistemas de RD: a través del MSP, MINPRE y COE con el establecimiento de un corredor humanitario de apoyo a República Dominicana:**
 - Coordinar y evitar la duplicación de esfuerzo en las acciones de logística dentro de la respuesta / facilitar la cadena de suministro con el establecimiento de un corredor humanitario.

- Coordinación & Gestión de Información: Dotar la mesa sectorial de logística del COE con herramientas de gestión de información, de coordinación y gestión logística y de telecomunicaciones.
 - Protocolo Operativo Estándar: a) elaborar y desarrollar protocolo de activación del corredor humanitario nacional bajo la mesa logística del COE; b) establecer un mecanismo o procedimiento aduanero para respuesta a emergencias, que permita agilizar los despachos de los Bienes Humanitarios que lleguen o salgan al país como importación o en tránsito hacia Haití o islas del caribe; c) definir procedimientos de seguridad para carga y pasajeros.
 - Telecomunicaciones: Aumentar las capacidades de la red de telecomunicaciones de emergencia entre centros de comando provinciales y nacionales.
 - Almacenamiento: reforzar capacidades con centro de almacenamiento (Deposito Humanitario) en Santo Domingo, región norte y región Sur.
 - **Ampliar las capacidades en cadena de suministro en RD:** para apoyar operaciones humanitarias nacionales, así como apoyo a otros países, a fin de facilitar el acceso humanitario según los acuerdos internacionales al respecto¹ / libre movimiento de ayuda humanitaria, equipos y personal humanitario y médico, respondiendo al COVID-19:
 - Protocolo Operativo Estándar: elaborar y desarrollar protocolo de activación del corredor humanitario binacional y para el Caribe que abarque: a) la necesidad de priorizar carga humanitaria y agilizar procedimientos aduanales, de tránsito, consolidación y transporte; b) control de calidad y gestión de información; c) procedimientos requeridos para establecer transporte aéreo para facilitar el movimiento de carga y personal.
 - Fortalecer capacidades técnicas de entidades de gobierno de RD para facilitar la respuesta de apoyo a la región del Caribe, especialmente Haití, como base del apoyo logístico, mediante el establecimiento de un corredor humanitario.
 - Almacenamiento: reforzar capacidades de almacenamiento temporal con equipos de personal de cadena de suministros, y en puntos de entrada de frontera con Haití como bases de tránsito y consolidación de ayuda humanitaria y artículos de respuesta.
 - Transporte terrestre: El principal medio de transporte a nivel nacional será vía terrestre. Desde Santo Domingo, donde se ubican los principales puertos y aeropuertos, hay acceso vial sólido hacia todas partes del país y la frontera con Haití.
 - Transporte aéreo de carga y personal humanitario: en caso de ser necesario y acordado en apoyo a Haití, se podrían activar los servicios aéreos de las Naciones Unidas operado por el Programa Mundial de Alimentos (WFP Air Service y UNHAS). Bajo este contexto, podría también aplicarse para apoyar dentro de la República Dominicana.
 - **Ofertar servicios logísticos a la comunidad humanitaria: a recuperación de costos en seguimiento al plan global de cadena de suministros, a fin de facilitar la logística de país en apoyo a la respuesta humanitaria (entre otros).**
 - Almacenamiento.
 - Transporte de carga terrestre.
 - Asesoría aduanal.
-

Presupuesto por actividades/intervenciones

Actividad	Monto
1. Coordinación & Gestión de Información 1.1. Promover la coordinación y gestión de información entre las instituciones nacionales. 1.2. Promover la coordinación entre los actores humanitarios para canalizar las solicitudes de adquisiciones de artículos. 1.3. Mejorar los procesos de cadena de suministros en apoyo a las personas afectadas por el COVID-19 en RD. 1.4. Optimizar recursos disponibles, evitar duplicación de esfuerzos, cuellos de botella logísticos. 1.5. Mejorar la distribución de asistencia.	148,700
2. Apoyar en la implementación del Plan de contingencia del MSP 2.1. Monitoreo del inventario de reserva estratégica de medicamentos, insumos y equipos, a fin de realizar solicitudes para reabastecimiento, de ser necesario. 2.2. Apoyar en la coordinación de la distribución de insumos y medicamentos a los establecimientos de salud, dirección de emergencias médicas, reserva estratégica del MSP y otros actores del componente multisectorial. 2.3. Facilitación de la gestión y adquisición de insumos y materiales que impliquen recursos económicos. 2.4. Coordinar los medios de transporte necesarios para apoyar la movilización de recursos en atención a la emergencia	151,950
3. Las capacidades de cadena de suministro para una respuesta humanitaria son fortalecidas 3.1. Establecimiento de un corredor humanitario en el caso de una respuesta unificada del sistema y el EHP a Haití. 3.2. Dotar la mesa sectorial de logística del COE con herramientas de gestión de información, de coordinación y gestión logística y de telecomunicaciones. 3.3. Protocolo Operativo Estándar: a) elaborar y desarrollar protocolo de activación del corredor humanitario nacional bajo la mesa logística del COE; b) establecer un mecanismo o procedimiento aduanero para respuesta a emergencias, que permita agilizar los despachos de los Bienes Humanitarios que lleguen o salgan al país como importación o en tránsito hacia Haití o islas del caribe; c) definir procedimientos de seguridad para carga y pasajeros. 3.4. Telecomunicaciones: Aumentar las capacidades de la red de telecomunicaciones de emergencia entre centros de comando provinciales y nacionales. 3.5. Almacenamiento: reforzar capacidades con centro de almacenamiento (Deposito Humanitario) en Santo Domingo, región norte y región Sur.	270,000

3.6.Transporte terrestre: El principal medio de transporte a nivel nacional será vía terrestre. Desde Santo Domingo, donde se ubican los principales puertos y aeropuertos, hay acceso vial solido hacia todas partes del país y la frontera con Haití.	
4. Un Corredor Humanitario para apoyo a Haití y demás países del Caribe, a fin de facilitar el libre movimiento de ayuda humanitaria, equipos y personal humanitario y médico, respondiendo al COVID-19, es establecido 4.1. Protocolo Operativos Estándar: elaborar y desarrollar protocolo de activación del corredor humanitario binacional y para el Caribe que abarque: a) la necesidad de priorizar carga humanitaria y agilizar procedimientos aduanales, de tránsito, consolidación y transporte; b) control de calidad y gestión de información; c) procedimientos requeridos para establecer transporte aéreo para facilitar el movimiento de carga y personal. 4.2. Fortalecer capacidades técnicas de entidades de gobierno de RD para facilitar la respuesta de apoyo a la región del Caribe, especialmente Haití, como base del apoyo logístico, mediante el establecimiento de un corredor humanitario. 4.3. Almacenamiento: reforzar capacidades de almacenamiento temporal con equipos de personal de cadena de suministros, y en puntos de entrada de frontera con Haití como bases de tránsito y consolidación de ayuda humanitaria y artículos de respuesta. 4.4. Transporte terrestre: El principal medio de transporte a nivel nacional será vía terrestre. Desde Santo Domingo, donde se ubican los principales puertos y aeropuertos, hay acceso vial solido hacia todas partes del país y la frontera con Haití. 4.5. Transporte aéreo de carga y personal humanitario: en caso de ser necesario y acordado en apoyo a Haití, se podría activar el servicio aéreo de las Naciones Unidas (UNHAS). Bajo este contexto, podría también aplicarse para apoyar dentro de la República Dominicana.	148,500
5. Prestación de Servicios Ofertar servicios logísticos a la comunidad humanitaria en RD a recuperación de costos en seguimiento al plan global de cadena de suministros, a fin de facilitar la logística de país en apoyo a la respuesta humanitaria. 5.1. Asesoría técnica y evaluaciones logística 5.2. Transporte de carga terrestre. 5.3. Asesoría aduanal.	500,000
TOTAL	1,219,150

6. Agua, Saneamiento e Higiene (ASH)

Agencias participantes: OPS/OMS, UNFPA y UNICEF

Objetivo sectorial

Contribuir al acceso continuo de un volumen mínimo de agua potable, saneamiento e higiene a todas las personas y en especial a las poblaciones vulnerables, trabajadoras y usuarias de los establecimientos de salud, escuelas, mercados y otros espacios públicos para prevenir, controlar y mitigar la pandemia de la COVID-19.

Intervenciones prioritarias

1. Preservar la salud y bienestar de todas las personas, incluyendo las más vulnerables, satisfaciendo sus necesidades básicas con relación al agua, al saneamiento y a la higiene

- Abogar para que no se corte el suministro de agua a hogares sin capacidad de pago y por la reconexión de los hogares desconectados por impago
- Contribuir al aseguramiento de un volumen diario mínimo de agua potable a hogares vulnerables y no conectados a la red de abastecimiento
- Abogar para el aseguramiento de la provisión de servicios para todos los colectivos que se encuentran fuera del hogar e identificar algunos suministros necesarios para la provisión del servicio de agua y la higiene (centros penitenciarios, de detención para jóvenes, de aislamiento, de adultos mayores y hogares de paso de CONANI)
- Contribuir al aseguramiento de la disponibilidad de productos básicos para la higiene familiar y para el tratamiento doméstico del agua
- Contribuir al aseguramiento de la disposición final adecuada de residuos sólidos contaminados por COVID-19 a nivel de hogar y establecimientos de salud, a través de abogacía y apoyo técnico

2. Intensificar las campañas de concienciación para el lavado de manos con agua y jabón y el uso eficiente del agua en el hogar

- Promover estrategias para la promoción del lavado de manos en la población, focalizando en los grupos más vulnerables
- Combatir las campañas de desinformación y de noticias falsas con relación al COVID-19
- Promover el tratamiento de agua domiciliar y su correcta manipulación, uso y almacenamiento si no se tiene acceso a agua potable

3. Garantizar la continuidad y la seguridad de los servicios de agua y saneamiento

- Mapear las zonas de intervención críticas ("Hot Spots") para priorizar las intervenciones de respuesta a la COVID-19
- Fomentar la rehabilitación inmediata o nueva construcción de puntos para el lavado de manos en puntos de afluencia de público
- Contribuir al aseguramiento de la calidad y continuidad de los servicios de agua y saneamiento en establecimientos de salud 24/7

- Abogar para que los entes operadores del agua realicen el mantenimiento preventivo, cuenten con los suministros necesarios, realicen la cloración y el monitoreo del cloro residual
- Abogar por el acceso a electricidad que asegure la operación de servicios de agua y saneamiento
- Contribuir al aseguramiento de la salud y seguridad del personal de los operadores a través del acceso a equipos de protección y elaboración de protocolos de actuación

4. Proveer apoyo técnico y financiero a los prestadores de servicio

- Proveer asistencia técnica a los miembros del GASH para la elaboración del Plan Sectorial en agua, saneamiento e higiene para la prevención control y mitigación del COVID-19
- Abogar por la movilización de fondos especiales para garantizar la operación, mejora, rehabilitación y ampliación de la infraestructura de agua y saneamiento, de acuerdo con el plan sectorial y las necesidades específicas de la pandemia
- Promover un canal de comunicación entre los usuarios y entes operadores para el reporte de fallas en la provisión del servicio
- Reforzar la plataforma de coordinación (GASH) entre el gobierno, prestadores, ONGs, sociedad civil, y organismos de cooperación internacional

Se priorizarán las intervenciones en los lugares que están presentando la mayor cantidad y/o incidencia de casos, de acuerdo con los datos ofrecidos por el Ministerio de Salud Pública. Asimismo, en lugares públicos de alta afluencia de personas como centros de aislamiento, establecimientos de salud, mercados, cárceles, hogares de paso de CONANI, hogares de adultos mayores y centros de detención.

Indicadores

INDICADOR	META
# de puntos comunitarios no conectados a la red de abastecimiento con volumen diario mínimo de agua potable asegurado	X
# de funcionarios/as de gobiernos locales de zonas de alto riesgo a COVID-19 capacitados en disposición final adecuada de residuos sólidos contaminados por COVID-19	X
# de familias beneficiadas con kits de higiene familiar	X
# materiales educativos elaborados y difundidos a través de los medios de comunicación	X
# de líderes comunitarios que han recibido una capacitación sobre COVID	X
# de establecimientos prioritarios con puntos de lavamanos funcionales y suficientes	X
# de empleados/as de las DPS, comités de infecciones y personal de limpieza de establecimientos de salud capacitados sobre la correcta limpieza, desinfección y control de infecciones	X

Presupuesto

ACTIVIDAD	Presupuesto por agencia (USD)			TOTAL
	UNFP A	OPS/O MS	UNICE F	
1. Preservar la salud y bienestar de las personas, incluyendo las más vulnerables, satisfaciendo sus necesidades básicas con relación al agua, al saneamiento y a la higiene	25,000	20,000	145,000	190,000
2. Intensificar las campañas de concienciación para el lavado de manos con agua y jabón y el uso eficiente del agua en el hogar	-	30,000	35,000	65,000
3. Garantizar la continuidad y seguridad de los servicios de agua y saneamiento	-	70,000	80,000	150,000
4. Proveer apoyo técnico y financiero a los prestadores de servicio	-	5,000	5,000	10,000
TOTAL	25,000	125,000	265,000	415,000

7. Operacionalización de la respuesta socioeconómica

En la respuesta y recuperación socioeconómicas, la Organización de las Naciones Unidas en República Dominicana se ha planteado como objetivo proteger la vida como los medios de subsistencia de toda la población tanto del presente inmediato, como los de las próximas décadas.

Para dar respuesta y orientar la recuperación frente a esta crisis, atenderá los principios y lineamientos globales e incorporará los aprendizajes y lecciones que numerosas crisis han dejado en la organización y en el país en las últimas décadas, entre las que destacan las siguientes:

- La recuperación es un proceso complejo que aborda las necesidades que surgen durante la fase humanitaria de una emergencia, utilizando mecanismos ajustados a los principios del desarrollo. La recuperación es un proceso continuo que se inicia desde la etapa de emergencia o crisis y que debe articular las acciones orientadas a salvar vidas en la emergencia, con las acciones de desarrollo de corto, mediano y largo plazo.
- El efecto prolongado en el tiempo de la pandemia del COVID 19, plantea una etapa prolongada de crisis, donde conviven los objetivos de salvar vidas y proteger el bienestar socioeconómico de los hogares. Se trata de un cambio de la normalidad, a una nueva normalidad caracterizada por el distanciamiento social y otras formas de interacción social.
- Se necesita conectar las necesidades en salud con las necesidades sociales, económicas y ambientales, haciendo una conexión entre el presente y el futuro. Actuando desde la perspectiva de proteger las necesidades y los derechos de la gente viviendo bajo la pandemia, con foco en los más vulnerables y las personas que corren el riesgo de quedarse atrás, protegiendo el capital natural, construyendo ciudades resilientes y garantizando la seguridad social, la igualdad, inclusión y la realización de los derechos humanos para todos, el estado de derecho y los gobiernos e instituciones responsables.
- El enfoque de la actuación en la respuesta y la recuperación busca proteger a los más vulnerables, especialmente NNA, a la población envejeciente, en condiciones de discapacidad, con VIH y otro tipo de situaciones o privaciones. Pero además son procesos que deben cuidar la naturaleza y construyendo relaciones de solidaridad y respeto entre los seres humanos y mejores formas de gobernabilidad.
- Los procesos de respuesta y recuperación a la crisis actual no pueden ser entendidos como paréntesis en el proceso de desarrollo; más bien, son una valiosa oportunidad de fortalecer las capacidades institucionales permanentes del país y en la dirección de desarrollo establecida en la Estrategia Nacional de Respuesta 2030.

Agencias participantes: PNUD, OCR, UNFPA, PMA, FAO, UNICEF, OIT, OIM, ACNUR, ONU MUJERES, ONUSIDA, BM

Objetivos estratégicos

La estrategia del Sistema de las Naciones Unidas en República Dominicana se desarrollará mediante el trabajo articulado en cuatro ejes:

a) Respuesta macroeconómica y colaboración multilateral. Se trata de disponer de información sobre afectaciones en salud y socioeconómicas, así como de las condiciones de vulnerabilidad de la población

para ponerla a disposición de las autoridades gubernamentales y otras instituciones y poder formular políticas y ayudas de respuesta y recuperación informadas.

b) Recuperación económica. Articulado el anterior componente de monitoreo, está la estrategia de protección y recuperación de medios de vida, que responde a la necesidad apremiante de ingresos de la población y se orienta a grupos sociales con: a) altas vulnerabilidades en sus ingresos, b) que no son cubiertos por los alivios estatales programados y c) que tienen un potencial importante de ser promovidos, aún en condiciones de distanciamiento social. Este componente permitirá la implementación rápida de acciones de respuesta y recuperación, así como también tiene la posibilidad de expandir rápidamente beneficios a proyectos productivos, de acuerdo con los apoyos que se adicionen públicos y privados.

c) Protección social. La estrategia de protección social busca fortalecer y ampliar las capacidades del Sistema de Protección Social de la República Dominicana frente a los impactos del choque en hogares, en este caso los derivados de los impactos del Covid 19.

d) Cohesión social y resiliencia comunitaria. Esta estrategia se orienta a promover el desarrollo a través del fortalecimiento de los gobiernos locales y la cohesión comunitaria, así como la mejora de sus capacidades de recuperación y de resiliencia frente a los choques.

Intervenciones prioritarias

a) Respuesta macroeconómica y colaboración multilateral

Actividad	Responsable
Realizar una evaluación del impacto socioeconómico general de la pandemia, identificar las necesidades de recuperación y desarrollar una estrategia de recuperación priorizada, para lo cual se identificarían y analizarían los efectos de la pandemia en los sectores productivos: turismo, comercio, manufactura, agricultura, en el empleo formal e informal, los cambios de los flujos/pérdidas económicas para cada sector afectado, y en general, un análisis en profundidad del impacto macroeconómico clave para comprender y priorizar las necesidades de recuperación (PDNA).	PNUD/UNICEF/OIM/ UNFPA PMA//OCR
Producir notas de política que permitan realizar propuestas de Intervenciones de política: Proteger el empleo, reducir riesgos de profundizar las desigualdades estructurales preexistentes, adecuar la respuesta a las necesidades de las poblaciones objetivo.	PNUD/OCR

b) Recuperación Económica

Actividad	Responsable
Encuesta de afectaciones económicas a Mipymes por la Crisis del Covid-19, con el objetivo de conocer la situación socioeconómica de las micro, pequeñas y medianas empresas, a fin de proponer acciones integrales encaminadas a mejorar su situación económica y de mercado.	PNUD
Apoyo a pequeñas empresas y comercios locales en su transformación digital “En marcha digital” : Generar capacidades empresariales en personas del sector emprendimiento y MIPYMES para reactivar el negocio y descubrir nuevas formas de llegar a los clientes de una manera sostenible. incluye capacitación remota y acompañamiento técnico a los dueños de negocios para ayudarles a modificar sus estrategias de ventas a un entorno digital; elaboración de Guías prácticas y caja de herramientas incluyendo videos didácticos en asociación con el MICM	PNUD
Llevar a cabo la implementación del Programa Protección y Sostenibilidad del empleo, promoviendo la asociatividad para las mujeres micro y pequeñas empresarias.	PNUD
Desarrollar un modelo de reconversión productiva y sustitución de importaciones para la promoción de emprendimientos y del empleo, en el sector de hoteles, bares y restaurantes en la región Este, que contemple estrategias para promover la igualdad de género.	OIT, OIM, ACNUR
Brindar apoyo financiero, psicosocial y técnico a personas propietarias de MIPYMES, con una presencia de al menos 50 por ciento de mujeres, para acelerar su funcionamiento y mitigar los impactos económicos y mejorar sus medios de vida.	OIT, OIM, ACNUR
Contribuir a que MIPYMES, con una presencia de al menos 50 por ciento de mujeres, readapten y mejoren sus competencias para ofrecer servicios en el sector de hoteles, bares y restaurantes.	OIT, OIM, ACNUR
Promover la mejora de las condiciones de salud y seguridad de las personas trabajadoras de las MIPYMES, para prevenir y protegerlas de accidentes y del contagio de la COVID-19.	OIT, OIM, ACNUR
Fortalecer las capacidades de actores clave en el sector de hoteles, bares y restaurantes, del ámbito público y privado, para lograr la	OIT, OIM, ACNUR

dinamización del empleo y el crecimiento económico sostenido y con igualdad de género, a través del modelo implementado.	
--	--

c) Protección Social

d) Actividad	Responsable
Brindar asistencia en la identificación de grupos poblaciones no recogidos por la encuesta del SIUBEN que por sus condiciones de vulnerabilidad aplican a los beneficios del programa Quédate en Casa.	UNICEF/PNUD/ONUSIDA/ ACNUR/ONUDDC/UNFPA
Asistir técnicamente al gobierno para la elaboración de una hoja de ruta para la implementación de un Sistema Nacional Integral de Cuidados a partir del mapeo, costeo y escenarios desarrollados por el Piso de Protección Social y Género para el cierre de brechas y para la transversalización de la perspectiva de igualdad de género en las políticas públicas de respuesta y recuperación progresiva ante la emergencia por COVID 19, que permita dar respuesta a las necesidades específicas de cobertura de cuidados.	PNUD/ONUMUJERES/OIT
SEIA – RED ACTÚA COVID19. Valoración y monitoreo continuo del Impacto Socioeconómico en Hogares pobres. Monitoreo de los efectos de la Pandemia COVID-19 en los hogares pobres para el monitoreo ágil y en tiempo real de los efectos de la Pandemia, sus principales necesidades, preocupaciones y vulnerabilidades. Las informaciones recolectadas permitirán diseñar las intervenciones necesarias para la recuperación temprana y la reactivación socioeconómica de las comunidades a través de iniciativas diferenciadas (Con UNICEF y OIM)	PNUD/UNICEF/OIM/ PMA/ ACNUR/UNFPA/ ONUSIDA
Dos (2) Encuestas Rápidas para identificar las Necesidad de las personas que viven con VIH ante la pandemia de COVID-19	ONUSIDA
Encuesta rápida para mujeres sobre violencia y COVID-19	ONUSIDA
Diseñar estrategia de información, comunicación y sensibilización del COVID 19 dirigida a niños, niñas y adolescentes, colectivo LGBTI, personas con discapacidad, trabajadoras sexuales, a personas viviendo con VIH, a los privados de libertad, integrando la perspectiva transversal de género y generacional, a las personas beneficiarias de la Ley 169-14 que cumplen los criterios establecidos para acceder a los programas de protección social (incluyendo la producción de materiales en español y creole), y a personas sin documentación	ACNUR/OIM/FAO/ONUSIDA/ UNFPA/PMA/ONUDDC

(migrantes / solicitantes de asilo / refugiados / personas en búsqueda de una solución de nacionalidad) que pudieran tener acceso a fondos alternativos, tanto a nivel rural y urbano.	
Apoyar en el desarrollo una estrategia de comunicación que fomente las compras nutricionalmente inteligentes, así como en el diseño de una guía de distribución segura de alimentos en contexto de COVID 19 y una guía específica de comerciantes ante el COVID 19 que incluya medidas de higiene y seguridad.	PMA
Colaborar con el proceso de georreferenciar la oferta de servicios básicos de: centro de la RAS, asistencia médica del primer o segundo nivel de atención, seguridad pública, telefonía e internet, escuelas/liceos/politécnicos ubicados a un radio de un KM de distancia de los hogares ICV 1 e ICV 2 y 40% ICV3, con miras a orientar a la población para acceso por la vía más corta y directa los servicios básicos.	PMA/PNUD
Elaborar estrategia para el otorgamiento de bono a mujeres que están brindando servicios de cuidado, especialmente en aquellas zonas más deprimidas del país y afectadas por la pandemia del coronavirus.	ONU MUJERES
Brindar apoyo psicosocial para las poblaciones que participan en la protección social a través de la Línea Felicidad (definición de protocolos de derivación de casos de violencia contra la niñez).	UNICEF
Realizar documentación y sistematización de experiencia de continuidad de atención a embarazadas y púerperas vía telefónica, a fin de evitar exposición en centros hospitalarios e identificación y atención oportuna a partir del reconocimiento de signos de alarma en diversas regiones del país, así como el diseño de protocolos para la distribución y entrega de kits de dignidad e higiene para adolescentes y mujeres adultas en coordinación con las instituciones del SPS, especialmente jefas de hogar, y hogares detectados como “potencialmente riesgosos” (resultados de las encuestas).	UNFPA
Definir junto a los equipos técnicos protocolos de actuación frente a la detección de casos de VBG, mapeo de rutas y mecanismos de remisión, formas alternativas a las tradicionales para la de prestación de servicios de violencia de género.	UNFPA

Entrega de Kits bioseguridad condones y lubricantes a Personas que Viven con VIH y poblaciones clave al VIH (Trabajadoras sexuales y miembros del colectivo LGBTI)	ONUSIDA/PNUD/UNICEF/ UNFPA/OPS/UNDOC
Entregar mascarillas y gel desinfectante a embarazadas y puérperas y kit de protección a obstetras para la prevención del COVID-19 en áreas seleccionadas de intervención de UNFPA y priorizadas por SNS y MSP, así como a personas viviendo con VIH.	UNFPA/ACNUR/ONUSIDA
Apoyar en el análisis de la cadena de suministro del sector detallista para fomentar su resiliencia ante este tipo de crisis, tanto durante la vigencia del programa Quédate En Casa como después.	PMA
Apoyar en el establecimiento de un programa de transferencias de efectivo por trabajo para apoyar reactivación de medios de vida y seguridad alimentaria paralelamente.	PMA
Brindar apoyo en la coordinación, junto con Banco Mundial, del subgrupo técnico interinstitucional de protección social que apoyaría al GCPS y demás actores en la estrategia post-mayo.	PMA
Levantamiento de información en relación alcance de los programas de protección en el sector rural	FAO
Proponer un diseño y desarrollar una plataforma de comercio electrónico “market place” para los colmados hacer pedidos-pagos y ampliar la oferta de productos disponibles para los comercios de la RAS y conectar compradores con vendedores de forma digital	PNUD
Brindar asistencia financiera para envío de minimensajes masivos notificando a las nuevas familias sobre su inclusión en el programa temporal de transferencias monetarias, así como para fortalecer el Centro de Contacto de la protección social para brindar información oportuna a la población participantes en el programa y a la red comercios locales afiliados a la protección social	UNICEF/OIM
Brindar asistencia humanitaria de emergencias a personas con alto grado de vulnerabilidad que, por no tener una cédula de identidad y electoral y/o no estar inscritas en SIUBEN, no tendrán acceso a las medidas de protección social, complementando así las medidas del Gobierno.	ACNUR
Ofrecer 25 Unidades de Alojamiento Temporal al Gobierno de República Dominicana, las cuales pueden ser utilizadas de la manera más estratégica para complementar la respuesta de emergencia del	ACNUR

gobierno (i.e. extensión de hospitales, unidades de aislamiento, almacenaje, etc.)	
Distribuir, en coordinación con PROSOLI, kits de alimentos diseñados para cubrir necesidades alimentarias y nutricionales a población vulnerable tanto abarcada actualmente por la protección social como población que pudiera ser incluida a futuro	PMA/ONUSIDA
Apoyar financieramente en la expansión del programa regular de transferencias monetarias a través de la identificación de hogares con niños y niñas con discapacidad y la población migrante y pobre y posteriormente monitorear la efectividad de la transferencia tanto en su expansión horizontal como vertical, incluyendo el impacto de las transferencias en la seguridad alimentaria.	UNICEF/PMA/OIM
Realizar levantamiento de necesidades en los centros de atención a personas usuarias de drogas en internamiento y en situación de calle y en los centros penitenciarios.	ONUDC
Apoyar en adquisiciones y contrataciones ágiles. Desde el Centro de Adquisiciones dar respuestas a las necesidades de los equipos operativos de PROSOLI y nuevas contrataciones (trajes de protección, mascarillas y otros insumos).	PNUD
Apoyar en la construcción de huertos familiares y escolares, que, en ciclos cortos, generan alimentos saludables para el sistema inmunológico e incluso pueden apoyar económicamente a las familias, y los alumnos puedan llevarlos a sus hogares.	FAO/ACNUR

e) Cohesión social y resiliencia comunitaria

Actividad	Responsable
Implementar programa “Santo Domingo Aliado” para proveer soluciones de prevención a la ciudadanía y frenar el contagio, así como promover la cohesión social y la solidaridad dentro de las comunidades en conjunto con el ADN, el sector privado y ONG	PNUD
Apoyar las nuevas administraciones locales del suroeste en la elaboración e implementación de planes de respuesta y recuperación socioeconómica frente al COVID 19, fortaleciendo la gobernanza multinivel/multiactor	PNUD
Establecer tableros de resultados y metas para la gestión eficaz de las alcaldías, promoviendo cambios en la cultura de gestión orientada a los	PNUD

ciudadanos y al cumplimiento de la agenda 2030 ante los desafíos por la COVID 19	
--	--

Indicadores

	Objetivo sectorial/Indicadores	Agencia
1	Respuesta macroeconómica y colaboración multilateral	
	Número de notas de política orientadoras para tomadores de decisión.	OCR/PNUD
	Evaluación de necesidades post-COVID-19 (PDNA).	OCR/PNUD
	Número de herramientas para orientar a tomadores de decisión de estrategias de apoyo socioeconómico a la población.	PMA
	Número de evaluaciones de necesidades que incluyen un robusto componente de género y los resultados son usados para el diseño y focalización de programas sensibles al género.	UNFPA
2	Recuperación económica	
	Número de informes de situación socioeconómica de las micro, pequeñas y medianas empresas.	PNUD
	Número de asistencias técnicas en transformación digital ofrecidas a Mipymes.	PNUD
	Programa Protección y Sostenibilidad del empleo.	PNUD
	Modelos de reconversión productiva y sustitución de importaciones desarrollados	OIT, OIM, ACNUR
	Número de Mipymes que reciben apoyo financiero, psicosocial y técnico	OIT, OIM, ACNUR
	Número de Mipymes que readaptan y mejoran sus competencias para ofrecer servicios en el sector de hoteles, bares y restaurantes	OIT, OIM, ACNUR
	Número de Mipymes que cuentan con planes de salud y seguridad en el trabajo	OIT, OIM, ACNUR
	Número de actores clave en el sector de hoteles, bares y restaurantes, del ámbito público y privado, que han fortalecido sus capacidades	OIT, OIM, ACNUR
3	Protección social	
	Marco teórico/nota de política sobre estrategia de recuperación de medios de vida bajo el alcance de la protección social.	BM
	Materiales de comunicación para promover la asociatividad de las mujeres micro y pequeñas empresarias.	ONU MUJERES
	Número de intervenciones de protección social mejoradas para “no dejar a nadie atrás”.	PNUD/UNICEF/OIM
	Número de hogares con niñas y niños que reciben transferencias monetarias focalizadas por discapacidad.	UNICEF
	Número de hogares encuestados que reportaron niveles de afectación por la pandemia del COVID-19.	UNICEF/PMA/PNUD/UNFPA/OIM
	Número de personas incluidas en un programa de medio plazo de recuperación de medios de vida agrícola.	PMA
	Documento de campaña de comunicación de riesgo.	ONU MUJERES
	Documento de sistematización experiencia de atención en salud.	UNFPA

	Número de kits de protección entregados.	UNFPA
	Número de personas que cumplen criterios de vulnerabilidad y no han sido incluidos en los programas de protección social, son tomadas en cuenta en programas de protección social alternativos.	ACNUR
	Materiales de información producidos y estrategias de comunicación diseñados e implementados.	ACNUR
	Estrategia de difusión de mensajes de sensibilización y educación.	FAO
	Número de productores identificados en programas sociales a nivel rural.	FAO
	Número de huertos familiares construidos.	FAO/ACNUR
	Número de informes de identificación de necesidades de las personas que viven con VIH ante la pandemia de COVID-19.	ONUSIDA
	Informe sobre Encuesta rápida para mujeres sobre violencia y COVID-19.	ONUSIDA
	Número de personas que Viven con VIH y poblaciones clave al VIH (Trabajadoras sexuales y miembros del colectivo LGBTI) beneficiados con Kits de bioseguridad, condones y lubricantes.	ONUSIDA
	Estrategia Nacional de Protección Social Adaptativa	BM
	Componente de capacitación bajo el Proyecto Integrado de Protección y Promoción ajustado	BM
4	Cohesión social y resiliencia comunitaria	
	Número de planes de respuesta y recuperación frente al COVID 19.	PNUD
	Número de tableros de resultados y metas de gestión municipal implementados.	PNUD
	Número de activos productivos protegidos/reactivados.	PMA
	Número hogares en inseguridad alimentaria severa que han cubierto al menos el 80% de sus necesidades alimentarias.	PMA
	Número de hogares que han protegido sus medios de vida agrícola frente a la temporada ciclónica.	PMA

Presupuesto

	Pilar del marco socioeconómico	USD
1	Respuesta macroeconómica y colaboración multilateral	430,000
2	Recuperación económica	9,100,000
3	Protección social	3,633,527
4	Cohesión social y resiliencia comunitaria	1,900,000
	TOTAL	15,063,527

8. Frontera y asuntos binacionales

Agencias participantes: ACNUR, OIM, UNICEF, PMA, ONUSIDA, PNUD

Objetivo sectorial

Contribuir al aseguramiento de una respuesta efectiva a las necesidades humanitarias y a atender los vacíos de protección identificados en la población migrante y de la zona fronteriza en el contexto de la COVID-19.

Intervenciones prioritarias

1. Proveer información y estadísticas sobre la situación de las provincias de frontera

- Realizar un monitoreo continuo de la situación fronteriza
- Realizar un mapeo de necesidades de población migrante y de frontera en el contexto de la COVID-19
- Producir informes de situación periódicos sobre el estado de las provincias fronterizas, incluyendo situación de violencia contra niñas y niños, adolescentes y mujeres embarazadas.
- Realizar un mapeo de necesidades de protección de niñez y adolescencia en provincias fronterizas priorizadas.
- Abogar ante el Ministerio de Interior y Policía/Dirección General de Migración por la inclusión de un desglose etario en estadísticas de retornos voluntarios durante COVID-19
- Elaborar reportes extraordinarios relacionados a temas migratorios y de frontera en el contexto COVID-19, en caso de surgir novedades importantes que deban ser conocidas de forma inmediata

2. Coordinar con otros grupos, agencia y sectores las ayudas y asistencia a personas en la zona de frontera

- Crear un mecanismo armonizado para brindar asistencia a la población meta, asegurando la buena gestión de los recursos disponibles
- Coordinar la asistencia que será brindada por diversas ONGs a la población meta en el contexto de la COVID-19
- Realizar entregas de kits de higiene como medida de prevención de contagio de la COVID-19, kits médicos (a través de operativos médicos), así como canastas familiares de alimentación
- Dotar de insumos y materiales a Centros de Primer Nivel de atención, en bateyes identificados como especialmente susceptibles de sufrir un mayor impacto debido a la emergencia relacionada con el COVID-19
- Proveer asistencia técnica a los demás sectores sobre las poblaciones migrantes y fronterizas
- Procurar la movilización de recursos desde el exterior y focalizarlos en la respuesta a las nuevas necesidades de la población de interés
- Elaborar campaña de comunicación en español y creole haitiano para la prevención de la COVID-19 y de violencia contra niñas y niños, en colaboración con las autoridades locales, incluyendo la emisión de cuñas de radio en emisoras pertenecientes a los CTC y emisoras locales, y actividades de perifoneo.
- Fortalecer las capacidades de funcionarios/as del sistema local de protección de niñez en protección de niñez y adolescencia en movilidad durante COVID-19

3. Colaborar con el manejo de la relaciones y actividades binacionales

- Coordinar el transporte de 8 de unidades de alojamiento temporal ofrecidas al Gobierno de Haití para utilización en la respuesta sanitaria, con las autoridades pertinentes de República Dominicana y de Haití.

Indicadores

INDICADOR	META
Informes de situación producidos sobre el estado de las provincias fronterizas	1 cada 15 días
# de familias migrantes asistidas en zona de frontera	65,000
# de Centros de Primer Nivel de atención dotados de insumos médicos y EPP	10
Mapeo de necesidades de población migrante y de frontera realizado en el contexto de COVID-19	1
Campañas de comunicación elaboradas en español y creole haitiano para la prevención de COVID-19	1
Cantidad de mensajes, en creole haitiano y español, de prevención de COVID-19 e higiene colocados en provincias fronterizas	400
Provincias fronterizas con necesidades de protección de niños y niñas contra violencia mapeadas	3
Número de funcionarios informados sobre protección de niñez y adolescencia en movimiento durante COVID-19	40
# de unidades de alojamiento temporal ofrecidas al Gobierno de Haití	8

Presupuesto

ACTIVIDAD	Presupuesto por agencia (USD)						TOTAL
	ACNUR	OIM	UNICEF	PMA	ONUSIDA	PNUD	
Elaborar reportes de situación							300
Elaborar mapeo de necesidades de población migrante y de frontera							2,000
Elaborar campaña de comunicación para la prevención de COVID-19	3,000						3,000
Asistencia a familias en frontera	85,350	35,000					120,350
Mapeo de necesidades protección niñas y niños contra violencia y capacitaciones sobre protección de niñez y adolescencia en movimiento durante COVID-19			5,000				5,000
Unidades de alojamiento temporal ofrecidas al Gobierno de Haití	12,900						12,900
Monitoreo	8,500						8,500
TOTAL							152,050